

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Jueves, 17 de febrero de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.764 ● Depósito Legal: AV-5-1958

Los Reyes en Cuenca

Llegaron a mediodía, tras su visita a Tarancón

CUENCA, 17. (Cifra).—A las 12,40 de esta mañana llegaron Sus Majestades los Reyes de España a la ciudad de Cuenca, a la que acuden en visita oficial.

Con anterioridad, los Monarcas realizaron una visita a la ciudad de Tarancón, donde fueron aclamados por millares de personas.

Los Reyes se dirigieron directamente en automóvil a la Plaza Mayor Pío XII, donde escucharon el Himno Nacional y Don Juan Carlos pasó revista a una compañía de honor del Regimiento «Inmemorial del Rey Núm. 1», con bandera, escuadra y banda de música.

Acompañan a Sus Majestades el ministro de Agricultura, que lo es de jornada; capitán general de la Primera Región Militar y los miembros de su séquito.

En la puerta de la Catedral, Sus Majestades fueron recibidos, entre grandes aclamaciones y vítores del vecindario, por las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

(Pasa a página 16).



El general Gutiérrez Mellado, en París

Según informamos, en página trece, el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado, llegó ayer tarde a París, en visita oficial de cuatro días de duración, durante la que celebrará entrevistas con diversas autoridades francesas. En el aeropuerto militar de Villecoublay, fue recibido por el ministro francés de Defensa, Raymond Bourges y otras personalidades.

Un muerto y dos heridos por explosión e incendio en Segovia

Un muerto y dos heridos graves, es el trágico balance de víctimas habidas a causa de la explosión e incendio producidos en la fábrica de productos químicos "Garuchaga", situada en los alrededores de la vecina capital segoviana, la cual quedó totalmente destruída, según damos más amplia cuenta en página séptima. El cadáver de la víctima —un empleado de dicha fábrica—, fue proyectado a veinte metros de distancia, quedando empotrado en el quicio de una ventana, mientras los dos heridos salían al exterior envueltos en llamas.



El ministro de Relaciones Sindicales clausuró la V Asamblea de Mujeres Empresarias

El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostizaga, clausuró ayer la VI Asamblea Nacional de Mujeres Empresarias que, con asistencia de cerca de medio millar de participantes, se ha venido celebrando estos días en la sede de la Organización Sindical madrileña. La presente fotografía, de EUROPA PRESS, recoge uno de los momentos de dicho acto de clausura.

Jeimer monas · boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Venta 10.º Aniversario

CORSETERIA PRIMERAS MARCAS
DESDE 50,— PTAS.

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en ENERO:

N.º 161.558 — Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 56.640 — » 25,—	3.000 »
N.º 115.066 — » 5,—	500 »

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12

Refugios y chalets prefabricados desde 34 m2. a 101. Consulte precios y modelos. Financiación hasta cinco años.

Abrimos sábados por la tarde

De interés para todos los empresarios

Nota de la Organización Sindical

Se pone en conocimiento de todos los empresarios avilenses que existe a su disposición, en la sede de la Delegación Provincial de la Organización Sindical (cuarta planta), un Servicio de Asesoramiento Jurídico-Laboral.

Pueden utilizar este Servicio todos los empresarios, con centros de trabajo establecidos en la Capital y provincia, que lo estimen oportuno, siendo conveniente que formulen sus consultas con carácter previo a la adopción de las decisiones que

estimen pertinentes en materia jurídico-laboral.

Con la implantación de este nuevo Servicio de Asesoramiento Jurídico-Laboral, la Organización Sindical pretende ampliar el ámbito de la asistencia jurídica al empresario avilense, limitado hasta ahora, en buena medida, al asesoramiento en materia fiscal.

Anuncios Breves

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de cocina

-Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

-Vendo parcela 1.000 m2. Hervencias. Telf. 21 17 94-11 a 1.

GANADEROS

Vendo novillas preñadas y vacas lecheras altísima producción, con pedigré.

Consulten precios y facilidades de pago.

Señor Cuadrado Blanco, Generalísimo Franco 60. Teléfonos: 21 85 03 y 21 85 05. SALAMANCA.

-Se vende piso, Cuartel de la Montaña, 17. Telf. 22 07 23.

-Particular vende finca en Campo de Criptana (Ciudad Real) a 150 kilómetros de Madrid. Mucha agua de pozo, linda río, 335 hectáreas completamente llanas. Llamar al teléfono 417 de Cuéllar de 2 y media a 4 y de 9 noche a 12. Precio hectárea 95.000. Se dan facilidades. Urgente.

-Se vende piso zona San Roque, calefacción. Teléfonos 22 18 06 y 22 14 31.

TRABAJO

-Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

-Se necesita guarda para ganado vacuno en finca a 3 Kms. de Segovia, con casa, luz y leña, buen sueldo a convenir. Razón: J. Horcajo, S. A. Avda. 18 de Julio, 34. Teléfono 22 02 50 en Avila.

-Se necesita empleada de hogar fija. Teléfono 22 03 03.

-Se necesita empleada de hogar, fija. Razón: Teléfono 22 08 07.

-Se necesita empleada de hogar de alguna edad, para casa de señor jubilado. Teléfono 22 15 93.

-Se necesita chica fija. Teléfono 21 20 88.

TRASPASOS

-Traspaso bar, buena clientela. Razón: Telf. 22 00 07.

COCHES VENTAS

-MERCADO DE OCASION. Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de Madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. HIJOS DE VICTOR ALCON. Telf. 22 22 00.

-Se vende Simca 1000, buen estado. Teléfono 21 33 64.

OFERTAS

-CREDITOS instantáneos a empleados, banca, Hidroeléctrica, Cajas de Ahorro, Telefónica y otras empresas. 216 20 16, Madrid.

ENSEÑANZAS

-C. O. U., Lenguaje matemático, Francés, Bachiller superior, Ciencias y Letras, Avenida Madrid, 4. 1.º izquierda.

ALQUILERES

-Se alquila piso, zona Santo Tomás. Bajada D. Alonso, 25.

URBANISTAS: Los minusválidos físicos necesitan ir a su trabajo, visitar a su familia o amigos, acudir a una tienda o a un espectáculo. En España hay más de 500.000 minusválidos. No les ponga barreras arquitectónicas en las calles y edificios. Y acuérdesese de que también necesitan usar los transportes públicos.

ROUSSKAYA WODKA

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

AGENDA

Mañana, viernes, día 18 de febrero de 1977.

SANTOS: Simeón, Claudio, Alejandro, Cucia, Lucio, Rótulo, Clásico, Máximo, Prepedigna, Silvano, Secundino, Frúctulo, Flaviano, Eladio, Constanza, Atica, Artemia.

SOL: Sale a las 8,5 y se pone a las 18,54.

LUNA: Sale a las 7,54 y se pone a las 19,33.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 16:

6 9 7

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Autoescuela COLLADO

¿QUIERE ALQUILAR O VENDER UN PISO?

ACUDA A PROFESIONALES

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria

CAMARAL

c/ Estrada, 2, 2.º - Tel. 212649
AVILA

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: VIR PARA VER.—Programa informativo de Alfredo Amestoy. 21,25: DUFFY, EL UNICO. 23,10: ULTIMA HORA. 23,25: TELEDEPORTE. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Folklore: Canciones y danzas de España. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: POLIDEPORTIVO.—Actualidad deportiva. 21,30: RITO Y GEOGRAFIA DEL BAILE.—«Aportaciones actuales». 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Lieder de Franz Schubert. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: CORTISIMO. 15,45: REVISTA DE TOROS. 16,10: ABOGADA KATE MCSHANE.—«El mundo contra Ackerman». 16,55: CANCIONES Y DANZAS NUMEROS 5 Y 6.—Mompou.

• TARDE:

17,05: TV EN EL RECUERDO.—Serie Los Camioneros: «La izquierda de un campeón solitario» y «Diez melodías vascas». 18,30: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Tigre Juan», de Ramón Pérez de Ayala.

• NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,15: EL HOMBRE Y LA TIERRA.—«El lobo». 21,45: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,10: ULTIMA HORA. 23,25: TELEDEPORTE. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Exitos. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: MAESTROS Y ESTILOS. 21,30: JAZZ VIVO.—Sonny Rollins Quintet. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

El mito de la escuela "neutra"

De un tiempo a esta parte, se viene hablando en España con cierta frecuencia, de que la enseñanza estatal debería ser «neutra», es decir, sin carga ideológica, política o religiosa alguna.

A primera vista, la idea puede parecer atractiva, e incluso «justa». Si caminamos hacia una sociedad pluralista, en la que se permite la libre circulación de toda clase de ideas, opiniones, sistemas y puntos de vista, lo «lógico» sería que el Estado, como garante de ese pluralismo, no se inclinara por ninguno de ellos, y, en con-

secuencia, la enseñanza que ese mismo Estado impartiera debería ser neutra...

A mí este argumento —y que me perdonen los lectores— me da risa, porque estoy convencido de que esa enseñanza neutra no existe, como no existe la alimentación neutra, ni la gimnasia neutra, ni nada importante que sea neutro en esta vida. ¿Qué pensarían ustedes del profesor de educación física que se limitara a exponer a sus alumnos los distintos métodos de gimnasia que existen —desde la sueca al yoga— sin enseñarles a prac-

ticar ninguno de ellos? ¿O de la madre que, por respetar la conciencia de sus hijos, no se atreviera a darles ningún tipo de alimentación determinada y los criara a base de papillas?...

No, queridos lectores, no: la enseñanza neutra no existe. En cualquier disciplina, por abstracta que sea, se dan diversos sistemas que obedecen a diferentes actitudes, enfoques o puntos de vista, por lo que es preciso optar por alguno de ellos. Incluso los que no optan por ninguno, manifiestan tener también su propio punto de vista, que no es otro que el agnosticismo o la indiferencia.

En el fondo —no nos engañemos— lo que pretenden los defensores de la enseñanza o de la escuela neutra no es otra cosa que erradicar de la escuela estatal una enseñanza basada en una concepción cristiana del hombre y de la vida. Por eso, su caballo de batalla es la supresión de la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado, con el pretexto de que, manteniéndola, se va en contra del pretendido pluralismo. Pero el argumento, una vez más, es falso, sobre todo en un país como España, en el que

la inmensa mayoría de los padres desean una formación cristiana para sus hijos. La solución no está en suprimir la enseñanza de la religión en las escuelas estatales porque una hipotética minoría no desea recibir esa enseñanza, como no lo es suprimir la carne del menú de los restaurantes porque exista una minoría de vegetarianos; la solución está en dispensar de esa asignatura —o de ese plato— a aquellos que lo solicitan.

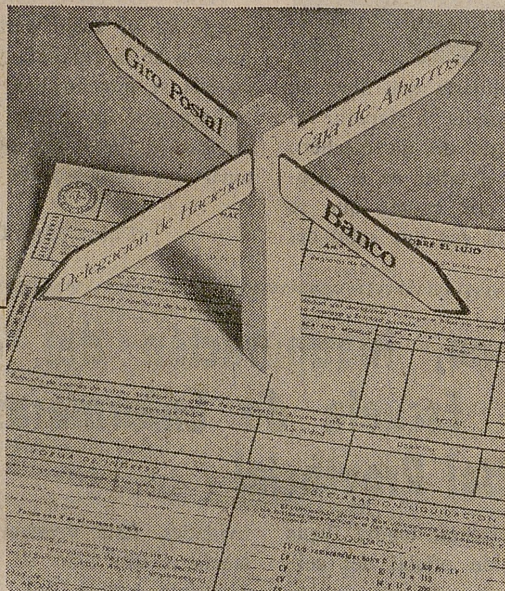
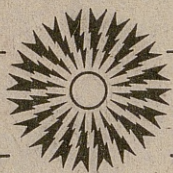
La Comisión Episcopal de Enseñanza, en su más reciente Declaración, ha expresado con claridad cuál es la doctrina de la Iglesia en esta materia al recordar que «en las primeras edades de la vida, cuando el alumno no ha llegado todavía a la madurez de elección, son los

padres quienes tienen derecho preferente, respecto a otros educadores e instituciones, para elegir el tipo de educación que deseen para sus hijos. En este sentido, el Estado está obligado a conseguir que el tipo de educación que se imparta en los centros estatales respete los derechos de los alumnos y de los padres de familia, sobre todo en lo que se refiere al sentido de la vida humana y a los valores humanos y religiosos. Lo contrario sería aceptar posiciones radicalmente totalitarias que, de una manera aparentemente neutra y suave, aplastan, manipulan y desorientan las conciencias».

Los defensores de la enseñanza o de la escuela «neutra» deberían ser más sinceros... Si lo que se proponen es erradicar del país la religión católica, lo honrado sería que lo declarasen abiertamente. Lo que no es honrado es pretender hacer creer a millones de padres de familia que desean una formación cristiana para sus hijos, que lo «lógico» sería que renunciase a sus derechos en aras de un supuesto pluralismo.

Joaquín Esteban Ferruca

IMPUESTO DE TENENCIA Y DISFRUTE DE AUTOMOVILES



Declare a través de Banco ó Caja de Ahorros.

Usted puede hacer su declaración por varios procedimientos: Giro Postal Tributario, Correo Certificado, Directamente en su Delegación de Hacienda... Pero aún le será más fácil a través de cualquier Banco o Caja de Ahorros, aunque no tenga cuenta abierta.

Elija la fórmula más cómoda y recuerde que están obligados a declarar por este Impuesto:

- Todos los particulares y sociedades que tengan un vehículo de 8 ó más C.V. Las personas físicas con más de uno cuyas potencias fiscales conjuntas sean iguales o superiores a esta cifra.
- Deberán acumularse en una misma declaración los vehículos que posea el titular, su cónyuge e hijos no emancipados.

Para solicitud de impresos, si no los ha recibido, así como todo tipo de aclaraciones, diríjase a su Delegación de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA



Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

Mxey

MOBILIARIO DE COCINA

☎ 36 - ☎ 86 14 40 - ZUMAYA (Guipúzcoa - España)

Su cocina debe cuidarla, como la parte más importante de su hogar

MUEBLES XEY

Dan prestigio... y donde se aprecia la gran diferencia.

VEA EXPOSICION EN

JUANITO, TV

Duque de Alba, 3 Teléf. 21 13 55
San Segundo, 17 Teléf. 21 28 30

AVILA

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Negociado de Plus Valía (Tasa de Equivalencia)

Se recuerda a las Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones, Sociedades Civiles y Mercantiles y personas jurídicas de toda clase, que el próximo DIA 22 de los corrientes, finaliza el plazo reglamentario para presentar declaración jurada, en el Negociado del impuesto, por cada bien inmueble que posean en el término Municipi-

pal de Avila, conforme al modelo que les será facilitado al respecto significándole que transcurrido dicho día sin haberlo efectuado incurrirán en la responsabilidad fiscal procedente.

Avila, 14 de Febrero de 1977.

El Alcalde, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ.

A. R. A. - AVILA

Asociación Regionalista Agraria

A. R. A. - AVILA: Es una Asociación abierta a todos los Agricultores, Ganaderos y Técnicos agrarios para la defensa de sus intereses; que se regirá por los representantes elegidos por cada Comarca.

A. R. A. - AVILA: Es profesional, Independiente y no Política.

Si quieres defender el Campo y tus intereses, acude a la reunión del viernes día 18, a las 11 horas en el Cine Reyes Católicos, de Avila, en donde recibirás más información.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Temperatura máxima: 8,3 grados a las 12,50 horas.
Temperatura mínima: 1,3 grados a las 2,20 horas.

Presión máxima: 671,0 mm. Presión mínima: 669,1 mm. Humedad relativa del aire: 82 por ciento. Viento dominante dirección: NOROESTE. Velocidad: 20 kilómetros hora. Evaporación 1,2 mm. Estado del Cielo: NUBOSO.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 17.—Las perturbaciones atlánticas rozan a España por el norte provocando nubosidad muy abundante con chaparrones dispersos en la mayor parte de las regiones de la mitad noroeste peninsular.

En el sur y en el área mediterránea así como en Canarias seguirá predominando hoy el tiempo primaveral. Las temperaturas seguirán moderadamente bajas en las zonas afectadas por las nubes y las lluvias ocasionales y más bien altas para las fechas que corren en el resto.

En la meseta norte: Nubosidad abundante con chaparrones de reparto irregular, pero frecuentes. Temperaturas moderadas.

Ciudad y

Susto en la Joyería «Angel»

La luna del escaparate destrozada por la explosión de gas de un mechero



Ayer tarde, mientras don Angel Núñez Muñoz, propietario de

la joyería relojería que lleva su nombre, procedía a reparar la válvula del gas de un mechero de mesa, en el taller de su establecimiento, por causas que se desconocen, el gas que salió del

encendedor se inflamó y ardió rápidamente, alcanzando las llamas a don Angel Núñez, a quien se le chamuscó algo el pelo y las cejas, así como la americana que llevaba puesta, aunque por fortuna, sin consecuencias graves, ya que pronto fueron apagadas por él mismo y por los empleados que se hallaban en el taller.

Pero la onda explosiva del gas inflamado salió a la tienda y su fuerte sacudida pudo con la luna del escaparate, de un grosor considerable, que se hizo añicos —como muestra el grabado— y asustó a cuantos pasaban por delante de dicha relojería, en la calle de San Millán.

Lo raro de la explosión es que pudo con la luna más gruesa y no hizo efecto alguno en las demás lunas de las vitrinas y mostradores que existen en la joyería y que son menos gruesas que la rota.

Pero, gracias a Dios, todo quedó en el susto para el propietario de la relojería y cuantos en ella se encontraban y en extrañeza por los daños causados debido al poco gas que puede tener un mechero de mesa.

(Foto: MAYORAL).

Cambio de titularidad

Fonda «ALVAREZ» signatura H-AV-154, sita en la calle La Hermita, número 5, en Hoyos del Espino (Avila), que se ejercía por don Dionisio Alvarez Chamorro, por fallecimiento de éste en lo sucesivo se ejercerá por su hermana, doña María Alvarez Chamorro, que en citada industria ejercía el cargo de Directora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mañana, inauguración del curso en la Escuela de Enfermeras del Hospital Provincial

Mañana, viernes, tendrá lugar la inauguración oficial del curso e imposición de tocas en la Escuela de Enfermeras del Hospital Provincial que, como se sabe, ha iniciado este año sus ac-

tividades. Está prevista la asistencia a este acto de la Excelentísima señora doña Amparo Illana de Suárez, esposa del Presidente del Gobierno, así como las primeras autoridades provinciales abulenses.



QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El Señor

Don Timoteo González Alvaro

(MAESTRO NACIONAL)

QUE FALLECIO EN MUÑOYERRO, A LOS 29 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La madre y hermanos,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebre el día 19 de los corrientes, a las 5 de la tarde, en Muñoyerro, será aplicado por su eterno descanso.

Trida DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud y misas

Los hijos y demás familia de don Damián Blázquez del Río (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por el fallecimiento de su padre y a la vez comunican que la misa que se celebre el sábado día 19, a las 6 de la tarde, en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María, será aplicada por su eterno descanso.

Tierra de Avila

Abulensismo

ABULA, las letras del acróstico

El padre Ariz, aparte de ser el primer historiador serio de Avila —como hace notar don Bernardino Alvarez Abreu Quintano de las Asturias Borques, marqués de Piedras Albas y Benavites, en el prólogo al libro «Avila y sus Monumentos», escrito por su hermano, el marqués de San Andrés—, tiene mucha gracia cuando recoge tradiciones y leyendas o inventa elogios para nuestra Ciudad y Tierra: Así la primera letra de su acróstico (*aeros* significa extremo y *stichos*, verso) es A y el verso dice así: *Abula ter Félix, Félix cui nominis alti / debetur magno littera quaeque Deo...*, Avila, tres veces feliz, feliz a quien cada letra de su alto nombre se debe al gran Dios...

La tasa del libro de Ariz, «Historia de las Grandezas de Avila», viene firmada por Juan Gallo de Andrada, cada pliego a tres maravedís y medio, monta el dicho libro trescientos noventa y cinco maravedís y medio en que se ha de vender. Firma la fe de erratas, no muchas a lo que se estima, el licenciado Francisco Murcia de la Llana. La Ciudad y el Consistorio, habiendo oído a los regidores don Francisco Dávila Ulloa y don Francisco Núñez Vela, todos unánimes y conformes aprobaron dicho libro e historia, teniéndole por bueno. Lo firma Vicente González, secretario del Consistorio. «Y es obra digna de ser impresa, por los hechos famosos que en ella se refieren, así de santos como de obispos y de leales vasallos, y esforzados capitanes, que a su ejemplo se despierten los ánimos, para acometer cosas señaladas: y también sean agradecidos y remunerados los trabajos del autor, que han sido grandes y esto me parece». Firma esto el maestro fray Gerónimo de Gante, en la casa beneditina de la Valvanera, de cuya Orden dependía el padre Luis de Ariz...

El maestro fray Prudencio de Sandoval, coronista de Su Majestad, expresa la aprobación de la misma Orden: su parecer es que el libro puede muy bien presentarse en el Consejo Real y pedir licencia y privilegio para que se imprima. Lo fecha en San Benito el Real de Valladolid a 30 de enero de 1604. Igualmente da licencia el padre general de San Benito, vistas las aprobaciones sobredichas, que los padres maestros hacen (la verdad es que causa la sensación de que nadie lee la His-

toría, sino apoyándose en el decir de otros) y haciendo las demás diligencias de las premáticas que la impresión de los libros disponen... El abad de San Benito y general de la Orden es fray Alonso del Corral, y firma por su mandado fray Diego de Marquina. Finalmente, dirigida al Muy Poderoso Señor, cuya Alteza ha mandado ver este libro y sus recomendaciones de doctos y religiosos varones, firma la licencia el secretario de Su Alteza Real, Tomás Gracián Dantisco.

¡Todavía falta lo mas grande, que nos manifiesta como andaban por entonces las leyes de censura e imprenta: «EL REY, por quanto por parte de vos, fray Luis de Ariz, de la Orden de San Benito, nos fue necna relacion, que habiades compuesto un libro, de la historia... Por lo qual por os hacer bien y merced os damos licencia y facultad, para que vos o la persona que vuestro poder oviere, y no otra alguna, puedan imprimir el dicho libro, que de suso se hace mencion, en todos estos Reynos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años... (A quien lo imprimiere sin permiso se le hace perder la impresión, con los moldes y aparejos... e incurrir en la pena de cincuenta mil maravedis, un tercio para quien lo denuncie, otro para el juez que lo sentencie y el otro tercio para la Cámara Regia). Todas las veces que hiciere impresión del libro lo ha de llevar al Consejo Real, junto con el original... que en dicho Consejo fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin por Juan Gallo de Andrada... «Y mandamos al impresor que no imprima el principio, ni el primer pliego de él, ni entregue más de un solo libro con el original al autor, a cuya costa lo imprimiere, ni a otro alguno, hasta que antes y primero que el dicho libro esté corregido y tasado... so pena de incurrir en las penas contenidas en las leyes y premáticas desos nuestros reynos».

Sonríe quien lee del padre Ariz sus ingenuidades: «Longa dies Patrum delevit plurima facta, / donec Ariz, docto carmine, facta canit...» Nos recuerda el epitafio famoso, de un no menos famoso deán de la Catedral, que está sobre el suelo en el muro, junto a la capilla donde actualmente se venera a la Virgen de la Caridad...

Pedro de ULACA.

Apremiante situación cerealista en la Cuenca del Duero y malestar entre los agricultores

«Que en la fijación de precios de productos agrarios se fengan en cuenta los costos reales de producción», acordaron las C. O. S. A. S. de la Zona

Ante las noticias recibidas en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de la Cuenca del Duero de una próxima propuesta por parte del FORPPA al Gobierno en relación con los precios de cereales para la campaña 1976-77, se citó una reunión urgente que tuvo lugar en Madrid el pasado día 11. Careciendo aún de datos exactos se acordó celebrar una nueva reunión en Valladolid el día 15 a la cual debían asistir los presidentes de las nueve Cámaras acompañados por los presidentes de las Uniones de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos.

Tras un amplio cambio de opiniones sobre el problema de precios agrarios, y en particular de los de los cereales, que tanta importancia tienen en los cultivos de toda la Cuenca, se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Reunidos en Valladolid los presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias

de la Cuenca del Duero y los presidentes de las Uniones de Empresarios y Trabajadores de las mismas, cambiaron impresiones sobre el ambiente existente en el sector cerealista, llegando unánimemente a la conclusión de que el mismo es de gran inquietud, preocupación y desmoralización ante las noticias oficiosas que se tienen de la propuesta de precios de los cereales para la próxima recolección.

En toda declaración del Gobierno se sienta como aspiración básica, el acortar las diferencias existentes entre el sector agrario y los demás, mientras que con la medida adoptada lo que se logrará es incrementar estas diferencias, ya que mientras la inflación en el país ha sido de un 19,77 por ciento durante el año 1976, la elevación de precios propuesta, aproximadamente, representa una media del 13 por ciento.

Si partimos de que ya los

precios actuales de estos cereales, y muy concretamente el del trigo, están desfasados por el estacionamiento de los mismos durante muchos años, nos encontramos con que este desfase se verá agravado de ser llevada a la práctica la propuesta a que nos venimos oponiendo.

Los representantes de los trabajadores secundaron las aspiraciones de los presidentes de las Cámaras y de los representantes empresariales.

Después de un amplio cambio de impresiones en el que intervinieron todas las representaciones de las provincias de la Cuenca, por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Mostrar su total disconformidad con la propuesta de precios de productos cerealistas a elevar por el FORPPA a la aprobación del Gobierno, estimando por ello representa un nuevo y grave agravio para el sector.

2.º Formular un voto de censura a los representantes agrarios en el F. O. R. P. P. A. que aceptaron la propuesta de precios de los cereales, por estimar que no fueron fieles intérpretes de las aspiraciones de los cultivadores de la Cuenca del Duero.

3.º Exigir al Gobierno que sea reconsiderada por el F. O. R. P. P. A. la propuesta de precios aprobada por el mismo, que señala el precio de 11,40 pesetas kilo de trigo del tipo IV, elevando una peseta el mismo y procediendo al oportuno reajuste de los demás tipos.

4.º Una vez más reiteramos que en la fijación de precios de productos agrarios, se tengan en cuenta los costos reales de producción y se sigan los mismos criterios que en los demás sectores.

5.º De no ser aceptadas estas propuestas se acuerda recomendar entre otras medidas posibles, el que todos los agricultores cerealistas de la Cuenca NO REALICEN ENTREGAS DE TRIGO PROXIMAMENTE DE LA PROXIMA RECOLECCION.

6.º Con el fin de lograr una mayor efectividad de la medida, se invitará a otras provincias no pertenecientes a la Cuenca para que se solidaricen con la misma.

7.º Solicitar una urgentísima entrevista con el Ministro de Agricultura, con el fin de exponerle la apremiante situación cerealista en la Cuenca y el malestar existente entre los agricultores de la misma.

Autorización de empleo de cebos envenenados

Nota de la Delegación Provincial de Agricultura (Jefatura Provincial del I.C.O.N.A.)

SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE EMPLEO DE CEBOS ENVENENADOS, CON EL FIN DE REDUCIR LAS POBLACIONES DE ANIMALES PREDADORES O PERJUDICIALES PARA LA GANADERIA O LA CAZA:

1.º.—Las solicitudes de petición para el uso de cebos envenenados, se harán en modelo oficial facilitado por este Servicio gratuitamente.

2.º.—En el modelo a presentar en la Jefatura Provincial de ICONA, deberá recogerse el informe de la Jefatura Local de Sanidad y de la Comandancia del Puesto de la Guardia Civil.

3.º.—Las Jefaturas Provinciales, denegarán el permiso siempre que haya informes desfavorables por parte de la Alcaldía o Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. En caso de recurso por parte del peticionario, se enviará informe para resolución por la Subdirección General de Recursos Naturales Renovables del ICONA.

4.º.—Por los Servicios Provinciales, se estudiarán con detalle las circunstancias de

cada solicitud concediendo autorización para el uso de cebos envenenados previa conformidad del Excmo. señor Gobernador Civil, solamente en casos plenamente justificados.

5.º.—Queda prohibido la utilización de cebos que contengan estricnina, cianuro, arsénico, mercuriales y compuestos organofosforados y organoclorados.

6.º.—Los productos a utilizar han de ser selectivos, no dar lugar a la alteración de las cadenas tróficas y que no se diseminen o persistan en el medio.

7.º.—La época de autorización será de Enero a Mayo.

8.º.—Una vez finalizada la operación, el solicitante autorizado tendrá que remitir un informe detallado de las operaciones en el que se hará constar el tipo de cebo empleado, resultados obtenidos y detalles e incidencias que completen la información.

EL JEFE PROVINCIAL DEL I. C. O. N. A.

Autoescuela COLLADO

Más información local y provincial



MARCHA NUESTRO GOBERNADOR

Mañana jueves, en el tranvía de la tarde, saldrá para Madrid; y encarga que dada la premura de tiempo, debido a los plazos fatales de cese y posesión, le despedamos significando que al partir lleva grabada en su corazón la palabra Avila, con caracteres imborrables por cariño y gratitud.

Queda encargado interinamente del mando de la provincia don Arturo Pérez, presidente de la Audiencia.

Hoy se ha despedido del señor Obispo y demás autoridades locales.

Son numerosísimas las visitas que recibe con motivo de su marcha.

Mañana, Avila entera debe salir a la estación a testimoniar al señor Gamir, gobernador civil intachable, su gratitud y afecto.

CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ.—EN FONTIVEROS

Celebróse el 13 del corriente una velada teatral en esta villa, por niños de las escuelas nacionales dirigidos por el maestro don Francisco Jiménez y Renedo.

A las nueve de la noche, el aspecto del salón era impresionante por la aglomeración de público.

Se levantó el telón y apareció una hermosa ampliación fotográfica de San Juan de la Cruz y la bandera nacional. La banda de música interpretó la Marcha Real y hubo aplausos que estallaron resonantes cuando dos niños recitaron cada uno su poesía de salutación a la Bandera. Otro niño recitó una canción patriótica y los aplausos continuaron, desbordándose el entusiasmo cuando el cuarto niño recitó el Himno e hizo una invocación al Santo.

A continuación los niños representaron la comedia «La infancia de Jesucristo» en la que continuamente estuvieron escuchando aplausos.

Después, dos niñas recitaron poesías; una que es un verdadero varapalo a las modas indecentes y otra, un hermoso canto a Fontiveros, ambas de don Mauricio Pastos, secretario del Ayuntamiento, así como las dos primeras lo eran del maestro que dirigió la velada.

Hubo un descanso en el que se sorteó la fotografía del Santo y correspondió al número 1557, que se repartió en Horcajo de las Torres.

Finalizó la función con el juguete cómico «El alma en pena», en el que el niño de diez años Jacinto Zurdo, hizo las delicias del público en el papel de «Trompetilla».

El público salió satisfechísimo de la labor de todos los niños; pero más todavía hubiera aplaudido si hubiera presenciado la siguiente escena entre bastidores: En un descanso los niños preguntaban a su maestro si repetían la función, y como éste les dijera que gracias al público se cubrían los gastos y sobraban fondos le contestaron: «¿La repetimos para los enfermos pobres del pueblo?». La contestación del maestro fue un abrazo... acaso una lágrima emocionante... y ya circulan los carteles para el domingo repetir la función a beneficio de los pobres enfermos. Y el pueblo volverá a acudir en masa para secundar los generosos impulsos de sus pequeños.

Parece que estas veladas se repetirán. Y el maestro aspira a que en la escuela y en el pueblo quede un recuerdo perenne del Centenario de San Juan de la Cruz, debido exclusivamente a los niños.

Precisiones de ADENA sobre la Sierra de Gredos

Ante las recientes noticias recibidas sobre posibles modificaciones del entorno natural del Macizo de Gredos, ADENA, altamente preocupada por el destino que puede darse a su suelo, desea hacer públicas las siguientes puntualizaciones:

1.—Somos conscientes de la importancia ecológica de esta Sierra, que alberga innumerables valores geomorfológicos, faunísticos y florísticos, muchos de ellos catalogados como de primerísimo interés en los parajes naturales de nuestro país.

2.—Somos, así mismo, conscientes del inmenso valor que este entorno representa para el acervo cultural de nuestra nación, máxime si tenemos en cuenta su localización geográfica en las proximidades de núcleos urbanos como Madrid y Avila.

3.—Tampoco se nos oculta en estas consideraciones la necesaria revalorización y conocimiento de sus riquezas propias, a través de una adecuada promoción de tipo turístico-científico, cada día más extendida en los países des-

arrollados, que podría repercutir muy positivamente en el desarrollo de las áreas deprimidas de la comarca.

4.—Para coordinar los citados factores, que no se excluyen mutuamente, sino que se complementan, aconsejamos que se lleve a cabo, en el plazo más breve posible, un amplio estudio y la subsiguiente ordenación territorial de todo el Macizo de Gredos, encaminada a su protección, adoptando la fórmula prevista por la Ley de Espacios Naturales Protegidos —Parque Nacional, Parque Natural, etc.—, acorde con los datos aportados por los estudios ecológicos previos.

5.—Para realizar el complejo y trascendental proyecto, aconsejamos que se constituya una Comisión Ejecutiva, integrada por representantes altamente cualificados de los Ministerios de Agricultura, Vivienda, Educación y Ciencia, Información y Turismo y Obras Públicas, así como de la Universidad, Asociaciones Privadas Conservacionistas y la Diputación Provincial de Avila y Gobierno Civil.

6.—ADENA propugna la conservación de la naturaleza para el hombre. Los espacios naturales protegidos deben estar al servicio de la Cultura y del esparcimiento de los ciudadanos. En los países más desarrollados del mundo en este aspecto, se ha demostrado que la explotación turística racional de los parques nacionales potencia su propia conservación, constituye una importante fuente de ingresos para las regiones donde se asientan y es un permanente estímulo en el desarrollo de los sentimientos proteccionistas. El Hombre que conoce la naturaleza, la ama y la protege. Los espacios naturales herméticos, impenetrables para el ciudadano y únicamente al servicio de la ciencia, salvo raras excepciones carecen de sentido en nuestro tiempo. Por consiguiente las vías de penetración y los asentamientos humanos, ecológicamente programados, resultan imprescindibles para la contemplación de los espacios naturales protegidos y en nada se oponen a su conservación.

El Barco de Avila

Campaña contra el hambre

BARCO DE AVILA. (De nuestro corresponsal RES-FLO).—Ha sido intensa la campaña llevada a cabo en la localidad contra el hambre que el mundo padece.

Días pasados, en el amplio salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos y previa convocatoria, tuvo lugar una amena conferencia sobre el tema, a cargo del Padre Misionero de la Consolata, Salvador del Molino, en la que se proyectaron multitud de diapositivas sobre el hambre en el mundo, en particular de Kenia.

En dicha conferencia, surgieron diversos coloquios que resultaron interesantes, como medios paliativos para mitigar el terrible problema.

También se han distribuido sobres en los domicilios locales para obtener donativos destinados a tan laudable fin, como asimismo colectas en las distintas misas de la parroquia con idéntico objetivo. También una función de cine que ya se habrá celebrado cuando estas líneas se publiquen.

CINEMATOGRAFO PARA NUESTROS PENSIONISTAS El Hogar del Pensionista de la localidad ha organizado

cuatro funciones cinematográficas, gratis para sus asociados, naturalmente, en el Cine Barco, de esta plaza, todas ellas de interés, a las que contribuye con ciertas bonificaciones la Empresa del local.

Las películas a proyectar son «Una mujer prohibida», «El Cóndor», «Río Bravo» y «La Escapada», en los meses de febrero, marzo, abril y mayo. La primera de las citadas ya se exhibió el sábado en la pantalla.

Sabemos a ciencia cierta que para San José se pretende la organización de determinados asuetos en pro de los afiliados, sin que en este instante sea posible puntualizar en lo que ha de consistir, si bien puede afirmarse que las personas del Hogar responsabilizadas del mismo, se hallan

actualmente interesadas en la programación.

PRONTO, LAS TRUCHAS

Ya se habla, por doquier, de la próxima temporada truchera. La Sociedad barcense, tan veterana, se prepara. Los aficionados locales, que son enjambres, cambian sabrosas impresiones, comentan y «husmean» por los distintos lugares de los ríos, como si de mañana mismo se tratara. Y ellos indiscutibles expertos, son optimistas. Dicen, que se presencian, desde sus observatorios naturales, buena cantidad de la finísima trucha. Y deben confirmarse sus observaciones, pues nosotros mismos, sin aficiones trucheras, pero simples admiradores de nuestros productos, desde las alturas de los Puente Nuevo y Romano, hemos contemplado, a través de las aguas purísimas y cristalinas del Tormes, buena cantidad de estos ricos pescados, deambulando, tranquilos, de un lado para otro, que incitan, al parecer, al inquieto pescador. De ahí, que ya «sueñen», con la fecha, ya próxima, en que algunos —como nos dicen— se encontrarán en los primeros albores del día en las márgenes de los dos ríos y gargantas.

Dionisio Simón Pinto

APARATOS PARA SORDOS LENTES DE CONTACTO. Plaza del Rollo, 15. Telf. 21 27 77. AVILA.

Urbanizaciones en la Sierra de Gredos

Ante las numerosas polémicas sobre el intento de planificar alguna Urbanización en la vertiente Norte de la «Sierra de Gredos», lo cual ha dado origen a diferentes controversias para su desarrollo y que ha sido reflejado en la prensa local de alguna capital de provincia y en la de la capital de España, nos vemos obligados a salir al paso de posibles malas interpretaciones que pudieran perjudicar a la Urbanización «BUENOS AIRES GREDOS, S. A.».

La Urbanización que tengo a bien presidir se encuentra ubicada en los Términos de Barco de Avila y de La Carrera, cruzada por la carretera de Plasencia a Soria en su kilómetro 68. La mencionada Urbanización, «BUENOS AIRES GREDOS, S. A.», es la única en su zona Norte, de la Sierra de Gredos, que reúne todas las autorizaciones exigidas por los Organismos oficiales, ya que el Plan Especial fue aprobado con fecha 20 de diciembre de 1973. Su primera fase fue aprobada, el día 23 de julio de 1974, por los Ayuntamientos referenciados e igualmente aprobada por la Delegación Provincial de la Vivienda de Avila.

Como constancia de que todo se encuentra perfectamente legalizado, se está realizando actualmente la infraestructura y la construcción de un número determinado de diferentes chalets. Asimismo, hacemos constar que la Urbanización «BUENOS AIRES GREDOS, S. A.» y según Boletín Oficial de la Provincia de Avila de fecha 5 de abril de 1975, se le autorizó la concesión y vertido de aguas residuales por la Comisaría de Aguas del Duero, gozando de plena autonomía para su consumo de las aguas del río Tormes que bordea la Urbanización.

También indicamos que, con fecha 26 de febrero de 1975, se comunicó a esta Sociedad por el Ministerio de Información y Turismo que se podía acoger al Crédito Turístico por revestir interés dicha zona tanto por el paisaje, clima y condiciones turísticas, y donde se pueden practicar diferentes deportes, estando la Sociedad «BUENOS AIRES GREDOS» reconocida como Entidad colaboradora de ICONA de Avila a través del «CLUB CINEGETICO SIERRA DE GREDOS», ya que tiene 10.000 hectáreas de Cotos privados de caza menor y «capra Hispánica», encontrándose igualmente afiliada a la Federación Española de Pesca por mediación de su «CLUB SOCIAL» y tener Cotos privados de pesca de alta montaña de trucha y en colaboración con otra Entidad deportiva disfrutar también de Cotos privados de ríos trucheros en dicha zona.

Fue siempre la máxima preocupación de los Excmos. Ayuntamientos de Barco de Avila y de La Carrera, el estudio de la planificación de la citada zona turística siempre basándose en la defensa de la naturaleza salvaje allí existente y que rodea las estribaciones de la Sierra de Gredos.

Lo que ponemos en conocimiento general para aquellas personas que pudieran estar interesadas en el disfrute de dicha zona, mediante la adquisición de una Parcela o Chalet en la Urbanización «BUENOS AIRES GREDOS, S. A.». Para información y detalles sobre el particular pueden ustedes llamar a los teléfonos números 2482097 y 2487132 de MADRID.

El presidente de la Urbanización, Benito Valdivielso.

Suscríbase a EL DIARIO DE AVILA

Nuestra región

SEGOVIA

SEGOVIA. (Cifra).— Un muerto y dos heridos, uno de ellos gravísimo, es el balance de la explosión seguida de incendio que se originó a las siete y media de la mañana de ayer en la fábrica de productos químicos «Surachaga» de Segovia.

El encargado de la fábrica don Teodoro Gimeno resultó muerto al ser despedido por la onda expansiva de la explosión originada en una de las naves que almacenaba productos tóxicos. Los trabajadores de esta nave, don Higinio de la Paz y don Luis Gómez sufrieron heridas graves, siendo trasladado éste último a la unidad de quemados de la Residencia de «La Paz», en Madrid.

Como consecuencia de la

Explosión de una fábrica de productos químicos: Un muerto y dos heridos graves

explosión se derrumbó la nave, afectando a las naves colindantes que quedaron parcialmente destruidas.

Los bomberos de Segovia sofocaron el incendio alrededor de las diez y media de la mañana, y aislaron el resto de la fábrica ante el peligro de nuevas explosiones.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso y dirigieron los trabajos de extinción.

Numerosas personas, entre las que se encontraban los familiares de los dos trabajadores del turno de mañana de la fábrica, acudieron a la zona, que tuvo que ser acordonada por las fuerzas de Orden Público.

Las pérdidas no han po-

dido todavía ser evaluadas con exactitud pero se considera que pueden ser muy importantes.

BURGOS

Niño muerto al arrojarlo del tren, en Miranda de Ebro

BURGOS.—Falleció en el Hospital Santiago, de Miranda de Ebro, donde se hallaba hospitalizado, el niño de diez años, Gustavo Sainz Palacios, natural y vecino de Manzanos (Alava), a consecuencia de fractura craneal.

El cuerpo del citado niño fue hallado, por personal del tranvía número 4.028, entre las estaciones de Manzanos y Miranda, concretamente, en el punto kilométrico 466,700 de la vía férrea Madrid-Irún; presentaba heridas en la cabeza, con salida parcial de la masa encefálica, de carácter muy grave. Fue trasladado al gabinete sanitario de la estación ferroviaria de Miranda, y posteriormente al Hospital Santiago, donde falleció en la tarde del sábado.

Por las investigaciones efectuadas por RENFE, se cree que el citado niño subió a una plataforma porta-coches del mercancías número 6.016, en la estación de Manzanos, y, al ponerse en marcha el convoy, se arrojó, causándose graves heridas. Se cree que fue así, porque al llegar el convoy a la estación de Miranda, el niño no se encontraba ya en el mercancías, a donde lo vio subir el jefe de circulación de Manzanos.

Práctica las oportunas diligencias la Guardia Civil.

Se necesita crear la infraestructura del polígono de "El Palo"

SEGOVIA.— Mientras las cuatrocientas familias beneficiarias del polígono «El Palo» van ocupando sus viviendas, sale a la luz pública la necesidad de crear una serie de servicios comunes para el vecindario. Calculando a un promedio de cuatro personas por familia, resulta que en el polígono van a residir más de mil seiscientas personas y que para el desenvolvimiento de la comunidad necesitarán medios de transporte, centros escolares, mercado, guardería, teléfonos públicos, etc. Es decir, todo aquello que se inscribe en el apartado de la infraestructura urbana. Debería pensarse también que este polígono, tan próximo además al

barrio de San José —lo que hace que el colectivo humano sea muy importante— necesita un centro asistencial, la ampliación de la iglesia parroquial, etc.

Dentro de esta sucinta enumeración —la lista de necesidades es mucho más amplia— hay cuestiones que son prioritarias, y a las que debería darse solución con la urgencia posible. Bien sabemos que tales servicios no se pueden crear «de la noche a la mañana», pero a medida que el asentamiento de los vecinos sea definitivo (con el traslado desde sus domicilios actuales) la necesidad de los mismos se hará inaplazable.



Banco Atlántico

Un estilo propio

Nueva oficina en Salamanca

Calvo Sotelo, 3

Próxima entrega

Grupo Subvencionadas, totalmente independientes, tipo chalet, amplio jardín y garaje.
Teléfono 21 25 45. Tardes de 4 a 8.

**Palas cargadoras,
Retros de ruedas y cadenas
Buldozers - Excavadoras
Reacondicionadas, garantizadas**

FACILIDADES DE PAGO

E.M. EQUIPOS MECANICOS, S. A.

APARTADO 27. VALDEMORO (MADRID).
TELEF. 895 05 50 / 54 HORAS 9-22 CONTINUO

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos...

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL
NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

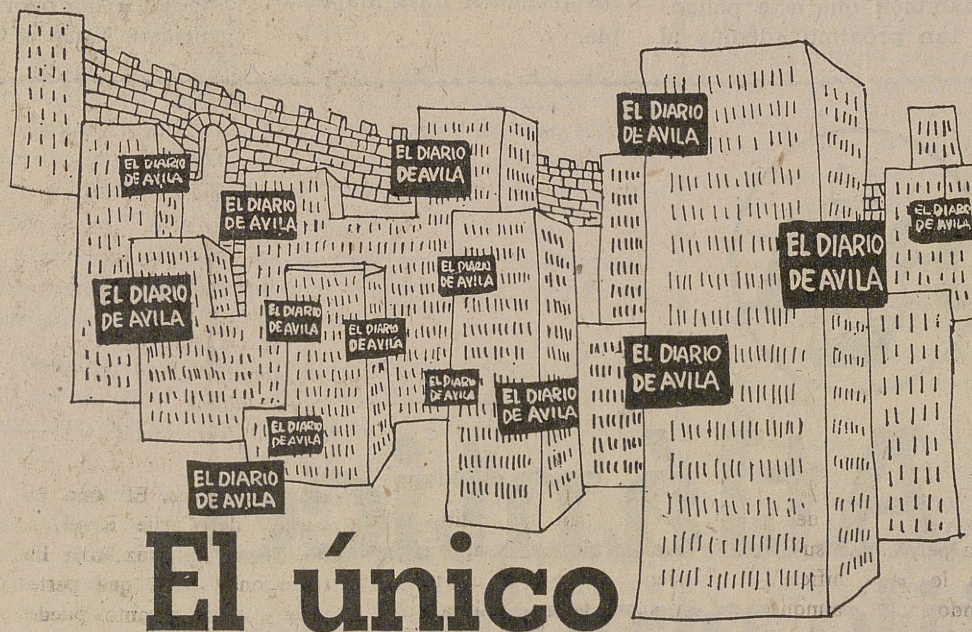
VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

CONDUCTOR: Circule por la derecha



El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia: Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA

La responsabilidad de ser el único

Sucesos Sucesos

Captura en Madrid de una peligrosa banda internacional de atracadores

MADRID.—Una peligrosa banda internacional de atracadores ha sido capturada por inspectores del grupo I de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid. Los detenidos son presuntos autores de varios atracos. La Policía les ha intervenido dos automóviles de matrícula holandesa, el Volkswagen-59-88-EV, usado en el atraco al Banco Central, y otro de la marca Audi, matrícula 83-18-ZE.

En los apartamentos que tenían en la calle de Mota del Cuervo, distrito de Hortaleza, y en los huecos de las puertas delanteras y traseras derecha del último vehículo citado, y convenientemente ocultas, fueron hallados una escopeta con los cañones recortados, con cuatro cartuchos cargados con balas; una pistola Parabellum, con diez proyectiles en el cargador y uno más en la recámara, así como 16 cartuchos más para tal arma; una pistola Smith-Wesson, del calibre 44, réplica de la original; un fusil ametrallador del calibre 9 largo, de fabricación japonesa.

Los detenidos son: el jefe de la banda, José Luis Vargas Pérez, natural de Bogotá, Colombia, de treinta y un años, cerebro de la banda, que tenía alquilados dos apartamentos en el número 76 de la calle de Mota del Cuervo, en Madrid; el pistolero profesional y a sueldo Luis Fierro Barragán, también de treinta y un años y natural de Bogotá;

Luis Ernesto Muñoz Orjuela, Miguel Ángel Rodríguez Sánchez, Jairo Posada Gómez, Ricardo Cano Arango y Guillermo Guateqa Manrique.

La captura fue posible cuando hace unos días inspectores de la comisaría de Irún detuvieron en el tren «Puerta del Sol» a Luis Ernesto Muñoz Orjuela, Miguel Ángel Rodríguez Sánchez y a Jairo Posada Gómez. Momentos antes, la Policía francesa había detenido en Hendaya a Stella Elena Varela Garzón, compañera de viaje de los tres citados, por estar reclamada por la justicia de aquel país. Esta joven, al ser arrestada, arrojó en los andenes de la estación un revól-

ver de la marca Astra del calibre 38, que por la numeración se comprobó correspondía al que fue sustraído el día 10 de noviembre del año pasado al cartero del Banco Central de la avenida de Bruselas, número 39, en el Parque de las Avenidas.

Por este motivo los tres detenidos fueron trasladados a Madrid, donde el citado grupo de la Brigada de Investigación Criminal se hizo cargo de las oportunas investigaciones. Resultado de éstas, tras numerosas vigilancias y esperas, se logró la detención de José Luis Vargas Pérez, jefe de la banda, que fue localizado en el apartamento que tenían en la calle de Mota del Cuervo.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2.
San Juan de la Cruz, 14. Teléfono: 22 16 18. AVILA

Cincuenta lingotes de oro confiscados por la Guardia Civil a un súbdito marroquí

MELILLA (Cifra). — Cincuenta lingotes de oro de 24 quilates, con un peso total de 49 kilos, ha confiscado la Guardia Civil de esta ciudad a un súbdito marroquí que los traía de algún país de Europa y, al parecer, pretendía introducir en Marruecos.

Los miembros de la 252 comandancia sospecharon de Mimoun Buzzian Mohamed Dargal, de treinta y ocho años, natural de Nador (Marruecos), que llegó a Melilla conduciendo un automóvil Fiat de la

matrícula marroquí 6930-53.

Conducido a las dependencias de la Guardia Civil, el automóvil fue sometido a registro, encontrándose en su interior, hábilmente ocultos, los 50 lingotes de oro, cuyo valor se estima en unos veinte millones de pesetas.

El oro, al parecer, lo traía de un país europeo y se creía iba destinado a los mercados negros de Marruecos, en los que, dada su calidad, hubiera podido duplicar su valor.

292 años de cárcel

Duras condenas contra veintidós terroristas

NAPOLIS (Italia) (Efe). — Doscientos noventa y dos años y medio de cárcel impuso el tribunal de Nápoles entre veintidós jóvenes pertenecientes a los Núcleos Armados Proletarios («NAP»), organización terrorista italiana que lucha «contra las injusticias del estado burgués».

Secuestros, robos a mano armada y tiroteos con la policía, con varios muertos por ambas partes, son algunos de los delitos que sancionó el tribunal napolitano.

La sesión se desarrolló durante toda la noche y concluyó después de 16 horas y cincuenta minutos de deliberaciones.

El jurado estuvo integrado por siete personas, cuatro maestros, un cardiólogo, un licenciado en leyes y un ama de casa (cuatro mujeres y tres hombres).

La pena máxima, de 21 años y cinco meses, fue aplicada a dos acusados; otros tres reciben condenas de 20 años y algunos meses; las hay de 19, 10 y de 7 años, hasta llegar a la inferior, que es de cuatro años y seis meses.

La solicitud del fiscal, Lucio de Pietro, que en sus conclusiones pedía 286 años de cárcel para los 22 detenidos, ha sido sobrepasado por la sentencia en seis años y medio.

Durante las diversas sesiones del juicio, que se prolongó durante varias semanas, los «napistas» organizaron mítines en la sala del tribunal, en protesta contra jueces y abogados, a los que consideran al servicio del estado burgués, y, por tanto, «no competentes» para juzgarlos.

El mejor payaso de hoy: CHARLIE RIVEL

Su nombre verdadero es JOSE ANDREU y nació hace 80 años en el pueblo de Cubellas

El mundo entero se ha reído de sus gracias

¿Es tan gran "clown", tan formidable payaso, el españolísimo Charlie Rivel, como el celeberrimo inglés "Grock", lo fuera? Es una cuestión opinable. España ha sido siempre cuna de extraordinarios payasos circenses. ¿Cómo poder olvidar a "Ramper", a los "Hermanos Tonetty", a "Alady", a Mary Santpere, a los Hermanos Cape? Pero seguramente ningún payaso español ha llegado a la cima universal, en la que se encuentra totalmente prestigiado, José Andreu, el archifamoso Charlie Rivel, un caballero de los pies a la cabeza, un hombre que tiene alma de niño grande. Que nació en un desván del pueblecito de Cubellas, a 60 kilómetros de Barcelona, el 23 de abril de 1896 (acaba de cumplir, pues, los 80 años).

Un payaso insigne, un Charlot español, con mucha más humanidad que el despótico Charlie Chaplin, hombre de singular dureza, todo lo contrario que Charlie Rivel, que es la dulzura humana en persona.

A Rivel, durante muchos años no le conocía nadie, o casi nadie en su pueblo natal, porque apenas si vivió en él y además, Charlie Rivel es un nombre de guerra, su nombre artístico y no el real, por el que se le hubiese podido identificar por sus paisanos. El pueblo más próximo a Cubellas es Vendrell (Tarragona).

La madre de José Andreu Lasserre, bailaba y era acrobata de un circo ambulante, que en la primavera de, 1896 actuaba en tierras catalanas. En Cubellas, la artista dio a luz a un niño, al futuro fenómeno del circo del que estamos hablando.

"CHICO PARA TODO"

Charlie Rivel es el payaso más internacional y famoso

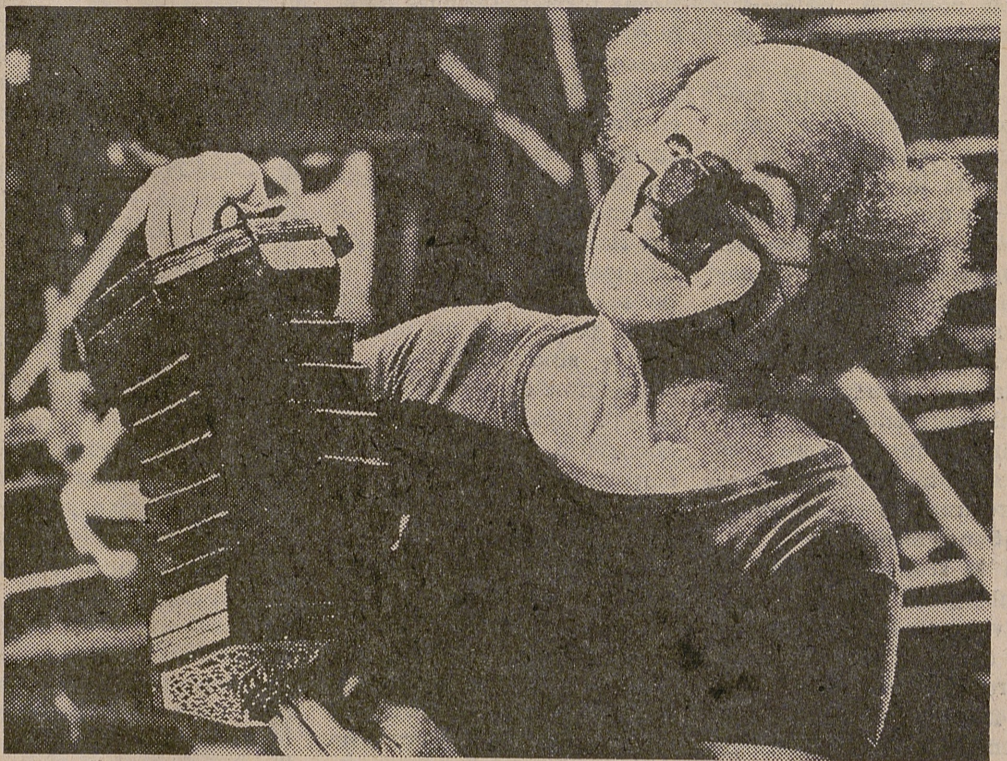
que ha dado España. Desde 1930 reside en París, con su familia, en una casa-palacio que allí posee. El hombre que nació casi en la miseria, es hoy millonario, célebre y popular entre los populares. Empezó su labor circense, de "chico para todo". El circo era francés y se llamaba "Circo Carón". Nunca lo olvidará el gran payaso. Daba de comer a los animales del circo y se encargaba de su limpieza. En el mismo circo trabajaba un viejo payaso, Carletto, un mago del violín. Se interesó por José Andreu y le enseñó a tocar dicho instrumento.

Un día Carletto enfermó y el director del circo propuso a Andreu, que le sustituyera. Pasa el futuro Charlie Rivel al Circo Andreu, el de sus padres. Y como se repetía demasiado el apellido Andreu en los anuncios de las paredes, el joven José se le ocurrió formar un nombre nuevo, con las iniciales de los nombres de los cinco Andreu. Así fue como uniendo cinco letras iniciales salió R. J. V. E. L.

Ya el Circo Rivel, con Charlie de base del programa, era un espectáculo de cierta consideración. Uno de los artistas tenía una hija muy bella llamada Carmen. Su padre consiguió que la muchacha, entonces de 17 años, formara parte del elenco artístico circense.

BODA

El destino haría una de sus misteriosas jugadas, ya que Carmen, aquella guapa muchacha, no tardaría en convertirse en la esposa de José Andreu. Muchos años, Carmen y José formarían un matrimonio ejemplar, unidos y enamorados durante cincuenta y uno. Carmen, era a la vez, la señora Andreu y la esposa de Charlie Rivel, dos



personajes en una misma fabulosa persona. Cinco hijos nacieron en el hogar: Paulina, María Luisa, Juanito, Charlie y Valentín. Ahora, el gran payaso es abuelo feliz de muchos nietos a quienes adora.

A sus 80 años cumplidos, Charlie sigue en pleno triunfo, como un verdadero monstruo del oficio, más mímico que otra cosa, que le ha situado en el primer lugar mundial, sin discusiones. "Es el mejor payaso del mundo", dicen todos los que le ven actuar. Sus ojos azules, acusan la bondad y la nobleza de su alma, siempre infantil, de tanto como está penetrada con la infancia.

En casa suele hablar corrientemente en francés, que entienden todos los suyos, pues el castellano solamente lo hablan y conocen, él y algunos de sus hijos. Ama la tranquilidad y mucho más aún, desde que se quedó viudo. La pérdida de su amada esposa le ha significado un tremendo golpe, aunque supo desde el primer momento superarlo con su trabajo único, concienzudo y siempre con facetas inesperadas y sorprendentes.

NARIZOTA Y CAMISETA

Charlie es un creador genial de sus intervenciones sobre pistas y escenarios. Y domina como pocos, el arte di-

fícil de la caracterización. Su atuendo es siempre el mismo, desde que empezó a trabajar bajo el seudónimo que ha dado la vuelta al mundo. Su narizota grande y cuadrada, su espantosa y larga camiseta, que tanto hace reír a la chiquillería en cuanto el gran payaso irrumpe bajo los focos, los enormes zapatos negros del número 77, los negros pantalones con cada pernera como una falda...

Hasta el año 1930, Charlie Rivel y su troupe trabajó siempre en Europa, sin salir de ella y poco en España, pues sus compromisos europeos no le permitían fechas libres para venir al país que adora, porque sobre todo, Charlie Rivel se confiesa ante el mundo entero, como español de raza y cuna y como monárquico por convicciones. Su hija Paulina Andreu, ya casada, le hace de apoderada, manager y ama de casa. En una palabra, sustituye a la inolvidable esposa. Habla siempre con ella en francés y suele decir Charlie a cuantos le escuchan: "Mi hija deja a su marido a veces, pero a mí nunca me deja. Es magnífica".

En 1951, se retiró temporalmente de los escenarios mundiales. Grock, sin disputa el más grande, el primero de los clowns, que registra la Historia, convenció a Charlie Rivel, su gran amigo, para que no se retirara, que no

perdiera la fé. Charlie vuelve al circo, en Munich, el año de 1952.

UN GRAN NIÑO

Este personaje fabuloso, es realmente un gran niño. Sentimental, lleno de afecto y bondad para todos, de costumbres sencillas, primitivas y amigo de cualquiera. Sus hobbies son: las corridas de toros, la pesca, la lectura, la música clásica y coleccionar tarjetas postales. Dice que le gustan los hippies, que son un poco poetas y que la música que hacen es bella. Lleva Charlie el pelo largo, casi melena como ellos, y esto hace que los hippies del mundo entero lo quieran.

Cree en Dios. Sus devociones son la Virgen del Pilar, la de Fátima, y Cristo Crucificado. Reza mucho y sobre todo por los niños, los presos y los locos. El alma exquisita de Charlie Rivel, se vuelca con la Cruz Roja Internacional, a la que pertenece y ayuda cuanto puede, desde hace cincuenta años. Cojea un poco y ya lleva bastón, pero este caballero extraordinario que es Charlie Rivel, español de primerísima categoría humana, moral y artística, sonríe siempre, siempre...

A. C. I.

EUROPA PRESS.

Temas para comentar

Representantes "provisionales" ...

Coincidiendo con el I Congreso Provincial del Profesorado de E. G. B. ayer se reunió en nuestra ciudad la asamblea estatal de representantes provisionales del Magisterio Nacional de las distintas provincias, regiones y nacionalidades del estado español.

Ya desde un primer momento —el plenario se celebró en un aula de la octava planta de la Caja de Ahorros— se advirtieron diversas posiciones. Tanto el orden del día en general como los aspectos concretos que deberían o no ser incluidos, motivaron una amplia polémica. Hubo situaciones paradójicas como la del representante de una provincia, que primero votó «no» a cierta propuesta y luego preguntó de qué se trataba (¡Señor Maestro!).

En la sesión de tarde, la asamblea de representantes se dividió en tres comisiones. Una dedicada al estudio de la problemática del profesorado interino, y otras dos, que se centraron, respectivamente, sobre la dinámica de los problemas generales y el controvertido decreto de plantillas, que, como se sabe, se halla «congelado» en su aplicación por el Ministerio.

EL DIFÍCIL DIALOGO DE LOS MAESTROS

En nuestro deseo de abundar sobre los criterios de los profesores de Enseñanza General Básica de las distintas provincias presentes en la Asamblea, nos sentamos en rueda abierta con tres de ellos: don Carmelo Guillarte, representante provisional de Guipúzcoa; don Vicente Sellés Serrano, representante provisional por Alicante, y don Trinidad Claudio Ramos González, que ostentaba la representación provisional de Valladolid.

Se inició con ellos lo que cabría calificar de diálogo frustrado, puesto que concluyó un tanto inopinadamente.

En primer lugar, les invitamos a exponer sus puntos de vista sobre el momento actual del movimiento de maestros y las metas que habría de señalarse esta reunión de Vigo. Estas fueron sus respuestas:

ALICANTE: Todo lo que tiene que venir a resolver es muy importante, pienso que la marcha de la asamblea tiene que servir al mismo tiempo para mantener el espíritu unitario del movi-

miento de maestros, respetando las autonomías. El problema radica en que el movimiento no está al mismo nivel en las distintas provincias, sino que en unas u otras se ha avanzado de distintas formas. Después de la huelga de noviembre se aprecian a especie de marcha atrás. Diríamos que se ha enfriado un poco, y hoy nos encontramos ante el problema de una serie de reivindicaciones pendientes, por lo que tienen que continuar las mismas posturas. Hemos dado solamente los primeros pasos para abrir un amplio debate sindical, porque la representación provisional ni es auténtica ni es la que el Magisterio exige. Aquí se ha empezado el debate sindical sobre lo que tiene que ser el futuro sindicato.

GUIPUZCOA: No estoy totalmente de acuerdo con algunas apreciaciones de mi compañero. La situación del Magisterio desde la última huelga es normal. Cada vez que se produce un envite y no se obtienen resultados positivos, se puede hablar de decepción, de espera, pero siempre se sigue consciente de que la lucha debe continuar. Esto revela, además, que se deben incrementar las acciones, porque las que se realizan cerca de la Administración no son suficientes. Hemos golpeado cada vez más fuerte, pero sin hacer temblar a la Administración, que, ante nuestras peticiones ha seguido firme en el no. El movimiento no debe detenerse, antes bien ha de fijarse cada vez objetivos más altos.

VALLADOLID: Somos conscientes de que el profesorado tiene muchos problemas. También sabemos que son conocidos. Somos asimismo conscientes del fracaso rotundo de las asambleas de representantes. Por eso no tiene nada de particular que al presentar nuestras reivindicaciones ante el Ministerio no nos haya hecho caso. Somos conscientes del fracaso de la huelga porque se elevaban peticiones que no podían ser resueltas de inmediato, aunque quiero hacer constar que no se escuchó a la comisión representativa de profesores. Si el Magisterio estuviera unido no hubiera ocurrido como cuando las declaraciones del ministro ante las cámaras de televisión, que nos echó encima la opinión pública e incluso nos comparó con obreros metalúrgicos. Entiendo que en la

(Pasa a página 12)

IGLESIA

Por Fernan Dodel

PUNTO DE POSIBLE ACUERDO:

LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA

La comisión mixta oficial de la Iglesia católica romana y la Comunión anglicana publicó recientemente un documento sobre la «autoridad de la Iglesia» en el que se ponen las bases firmes para llegar a un acuerdo en un punto que, hasta ahora, fue siempre un obstáculo absolutamente insuperable: la primacía del Papa.

Proceso histórico del Cristianismo

La comisión ha situado el problema de la primacía papal en su verdadero contexto: la cuestión de la autoridad de la Iglesia; le dedica dos terceras partes del texto. En él se esbozan las grandes líneas del proceso histórico del cristianismo desde los inicios de la predicación del Evangelio hasta que llegó a dominar el mundo antiguo del Mediterráneo y se desarrolló institucionalmente. Muestra cómo la voluntad común de los cristianos, su fe común y su sentido de que una verdadera «comunidad» (koinonia) era parte esencial del mandato divino, les llevó a la realización de concilios regionales y también de concilios universales o ecuménicos, y, al mismo tiempo, al reconocimiento de autoridades primaciales bajo la forma de arzobispos, metropolitans y patriarcas, y, a nivel universal, a la primacía romana. La comisión reconoce que la autoridad de estos concilios y diversas clases de «primados» no es solamente disciplinar, sino también es correcta en la formulación oficial de la doctrina. Ambas, dice, son necesarias para la vida de la Iglesia.

Reconoce además que «cuando la Iglesia se reúne en un genuino concilio ecuménico sus decisiones en cuestiones fundamentales de fe excluyen el error» y aunque puedan posteriormente ser reformuladas no podrán nunca contradecir la verdad afirmada en la definición. La primacía universal se describe de esta forma: «La primacía cumple su función ayudando a las Iglesias a escucharse unas a otras, a crecer en amor y unidad, a esforzarse juntas hacia la plenitud de vida y testimonio cristianos; respeta y promueve la libertad y espontaneidad cristianas; no busca uniformidad allí donde la diversidad es legítima, ni tiene una administración centralizada en detrimento de las iglesias locales. Un primado no ejerce su ministerio en el aislamiento, sino en asociación colegial con sus hermanos obispos. Su intervención en los asuntos de una iglesia local no deberían hacerse de forma que usurpe la responsabilidad de su obispo».

Primacía y conciliaridad deben entenderse como complementarios y ambos deben ejercerse también a nivel universal; y después de hacer la obvia observación de que «la única sede que reclama para sí una primacía universal... es la sede de Roma», concluye con esta afirmación fundamental: «Parece apropiado que en cualquier futura unión una primacía universal tal como se ha descrito antes debería ser ostentada por esta sede».

Parece evidente que para los anglicanos esta declaración les exige profundizar más la comunión con la sede de Roma, que conduciría a una mayor unidad en la diversidad. A los católicos, les exigiría, por su parte, dar mayor importancia a la conciliaridad, que en terminología católica se podría traducir por colegialidad episcopal.

Cuestiones pendientes

En la última parte del documento se enumeran aquellas cuestiones que sobre el primado del Papa quedan todavía por resolver, «aunque, dicen, nos hemos puesto de acuerdo en una sólida base para afrontarlos», y que surgen cuando se pasa de los principios básicos a las reivindicaciones concretas de la primacía papal: a) el sentido de los textos sobre los poderes de Pedro (Mateo 16); b) la expresión usada en el Vaticano I acerca del «derecho divino» de los sucesores de Pedro; c) la infalibilidad del Papa, especialmente en su ejercicio en la definición de los dogmas marianos; d) la reivindicación de una «jurisdicción universal inmediata». A pesar de estas dificultades, el documento afirma que existe una fundada esperanza que en futuro se podrá llegar a una mayor unanimidad; para ello se anima a los teólogos a profundizar estos temas.

El obispo Butler, auxiliar católico de Westminster, escribió en el «The Guardian» que de cara a una futura unión no hay que pensar que la Iglesia de Inglaterra debería ser «absorbida» dentro del sistema de la Iglesia católica romana. «Hemos encontrado un lugar para la Iglesia católica ucraniana al lado de la de Westminster. No hay razón para que Westminster y Lambeth no debieran coexistir, en completa comunión mutua pero con sus autonomías separadas, bajo la «primacía universal» del sucesor de San Pedro».

Estas son, en síntesis, las sugerentes aportaciones de la comisión anglicano-católica y que vienen a sumarse a los acuerdos tomados sobre la Eucaristía (1971) y el Ministerio y la ordenación (1973). Ahora deben esperarse las reacciones y observaciones del mundo cristiano. Hasta el momento, parece que ha sido bien acogido por amplios sectores de ambas Iglesias; en cambio, otras Iglesias protestantes inglesas no parecen muy complacidas. En todo caso, se ha abierto un amplio camino hacia la unidad. Quizás ésta no venga todavía muy pronto, dada la inercia a los cambios; lo que sí podría quizás esperarse es un progresivo acercamiento a la intercomunión.

El sueño de Lord Halifax, pionero de la unidad católico-anglicana, está en camino de realizarse.

AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

HERMANOS JIMENEZ EN AREVALO (Avila). Teléfs. 94 y 746
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Tlf. 213289

CAMPO Y GANADERIA

LA CARNE COMO ALIMENTO

De acuerdo con el Código Alimentario las diversas clases de carnes y derivados pueden resumirse de acuerdo con sus características nutritivas y en función de su procedencia y sistemas de conservación, en carnes FRESCAS que son aquellas de procedencia nacional que sólo han sufrido las imprescindibles manipulaciones propias del faenado y oreo y que su temperatura de conservación no sea inferior a cero grados. REFRIGERADAS, que son aquellas carnes de procedencia nacional o de importación, que además de haber sufrido todas las manipulaciones que las carnes

Sus clases de acuerdo con su conservación y preparación

frescas, han sido influenciadas por la acción del frío con temperatura y humedad características hasta alcanzar en el centro de la zona de masa muscular una temperatura ligeramente superior a la de congelación de los líquidos tisulares; pero que en este estado de refrigeración deben de mantenerse hasta su venta al público. CARNES CONGELADAS, que son las carnes de procedencia nacional o extranjera que además de todas las manipulaciones propias de las carnes frescas, son

sometidas al frío industrial a temperaturas de menos doce o dieciocho grados en el interior de la masa muscular, siendo conservadas hasta su venta al público a estas temperaturas. CARNES DEFECTUOSAS, que son las que proceden de animales fatigados o mal nutridos u otras causas que aunque no sean origen de decomiso en su aspecto sanitario, su valor nutritivo, color, olor, sabor no son normales. Estas carnes se venderán

en tabla baja y son por ejemplo las reses de lidia que para venderse deben de figurar en los establecimientos un gran letrero que diga CARNE DE LIDIA.

CARNES IMPROPIAS, que son las procedentes de fetos que no han llegado a completar su desarrollo normal o aquellas otras de especies cuyo consumo no está autorizado por no estar comprendido entre los hábitos de los españoles, a pesar de su valor alimenticio. No se permite la venta. Y son CARNES NOCIVAS, todas aquellas que diariamente se decomisan en los mataderos, porque son carnes febriles, isquémicas, infecciosas, etc., portadoras de gérmenes patógenos o mal conservadas, es decir, CARNES TOXICAS para el hombre. Cuando sean carnes de otras especies no comunes, como la

de caballo, mula o asnal, se pondrá CARNE DE EQUI-DO o se expenderá en carnicerías de venta exclusiva de esta especie.

Además de todos estos tipos de carnes existen los llamados derivados cárnicos que son los preparados alimenticios, preparados total o parcialmente, con carnes o despojos de las especies autorizadas en el Código Alimentario y que son sometidos a operaciones especiales para presentarlos al consumidor y que pueden clasificarse en SALAZONES que son las carnes sometidas a la acción prolongada de la sal común ya sea en forma de salmuera o de sal sólida que garantiza la conservación por un determinado período de tiempo.

Si éstas se someten a la operación de secado y ahumado posteriormente se llaman CARNES AHUMADAS. Cuando las carnes se someten a un proceso de adición de sal común y otras especias

Precios y mercados

Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

El Barco de Avila

Un mercado vulgar, tan vulgar, que rayó en lo anodino, circunstancia que no era de esperar.

Faltaron gentes, compradores, vendedores y puestos públicos, y, por ende, los negocios, débiles, sin apenas algunos salir a flote en la consideración de mercados.

Escasa duración en las actividades, hasta el extremo de que a las cuatro de la tarde, había casi cesado el movimiento mercantil, desapareciendo las gentes comarcanas, con la excepción de pequeños núcleos de los que gustan de permanecer en la villa hasta el declive mismo de la tarde.

En el tesoro de ganados, escasa presentación. Las ventas se concretaron a las cabezas selectas, que para el consumo son las preferidas, aunque sus cotizaciones alcanzan elevadas cifras, que en este día se mantuvieron estabilizadas.

Y en plaza, descenso de actividad, como ya insinuamos y ningún otro signo que merezca destacarse.

RESFLO.

Piedrahita

Con un día excelente en que alumbraba bien el sol, se celebra el mercado semanal, coincidente con la primera feria del año, y francamente la ani-

mación es enorme, pues la llegada de vehículos es en número elevado y, por consecuencia la de foráneos que nos honran con su visita a resolver en la villa aquellos asuntos oficiales o particulares que a ella les trae, y, las ámas de casa, como de costumbre, provistas de las cestas y bolsas de la compra para cargar bien de artículos en los importantes establecimientos existentes, y, en particular de artículos de abastecimiento humano para la semana.

En la Plaza de España verdadera enormidad de puestos de frutas de todas clases, con abundancia enorme de naranjas, manzanas, peras, higos, y otros artículos selectos, y buenos muelos de ristras de ajos. Gran abundancia también de hortalizas y legumbres, y no faltan los puestos de quesos de blando y duro, así como de calzado, saquerío, aceituneros y artículos de artesanía de madera, y, francamente, todos venden bien, pues como antes decimos, la presencia de viajeros es muy numerosa.

En el ferial de ganados una gran presentación, como hacía bastante no veíamos, con llegada de tratantes de diferentes sitios por lo que se realizan muy buenas transacciones, con precios al alza, en particular del ganado joven y gordo con destino al abastecimiento humano, y, en particular de la sin par ternera que con tanto mimo se cuida en todo este valle y serranía. El ferial, pues, está abarrotado de ganado, con una llegada enorme de camiones para la carga y descarga por lo que el embarcadero tiene mucho movimiento.

Los establecimientos todos, en general, muy animados.

TOS-SAN.

Autoescuela COLLADO

(Pasa a página siguiente)

UYESA

Piensos compuestos y complementarios
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES.
COMERCIALIZACION DIRIGIDA.
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES.
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILLERS.

Delegado técnico para la Provincia:

Don Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén regulador:

AVIMER, S. L.

Paseo San Roque, números 31 y 33
Teléfonos: 22,09 31 y 22 08 92

AVILA

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Póligono Industrial Las Hervencias.
Avila. Teléfs. 22 22 12 - 22 22 16.

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Información nacional

Plan económico a corto y medio plazo, tema principal del Consejo de Ministros, de mañana

MADRID (Cifra).— El próximo Consejo de Ministros, que se celebrará mañana viernes en el Palacio de la Moncloa, se ocupará principalmente del estudio y aprobación de un plan económico a corto y medio plazo.

Este plan se concretará en medidas económicas referidas a régimen financiero, liberación de

tipos de interés, política energética, etc.

Del mismo modo, parece muy probable que, en el orden político, se decida sobre la legalización de diversos partidos, solicitada a partir de la entrada en vigor de la nueva normativa al respecto.

En este sentido, fuentes com-

petentes han manifestado a "Cifra" que gran parte de dichos partidos obtendrán su legalización. La del resto, que comprende a un número mínimo de partidos, será remitida al Tribunal Supremo.

En otro orden de cosas, en medios políticos solventes se cree que la futura Ley Electoral será aprobada en un Consejo de Ministros que se celebrará durante los últimos días del mes de febrero.

Hoy jueves se reunieron, presididos por don Alfonso Osorio, los subsecretarios de los Departamentos ministeriales con el fin de preparar el orden del día del Consejo de Ministros.

Declaraciones del director de "Lignitos de Meirama" sobre los incidentes de "As Encobras"

LA CORUÑA, 17. (Cifra).— "Los sucesos del martes en Encobras, nos van a servir a las dos partes para recapacitar", manifestó el director-gerente de "Lignitos de Meirama" don Francisco Rosado Aznar en el transcurso de una rueda de prensa.

El señor Rosado Aznar, que se refirió a los incidentes registrados el pasado martes señaló también que la situación estaba causando un enorme trastorno moral y agregó: "No hay que olvidar que estas personas que ahora se enfrentan a nosotros son las que después han de trabajar en la empresa. De los 500 puestos de trabajo que crearemos unos 350 serán para los paisanos".

En el transcurso de la rueda de prensa don Francisco Rosado puntualizó que "pagamos precios muy superiores a los que se pagan en aquella zona. El problema no es necesario arreglarlo a palos. La energía que vamos a producir la necesita Galicia".

Finalmente el señor Rosado Aznar se manifestó optimista ante lo que pueda suceder el próximo lunes día 21, fecha en la que se llevará a cabo una nueva ocupación de terrenos.

RON BANDERA BLANCA

El Presidente del Gobierno recibirá esta tarde a los dirigentes del PPDC

MADRID.— A primeras horas de la tarde de hoy jueves, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, recibirá, en su residencia del palacio de la Moncloa, a don Fernando Alvarez Miranda, presidente del Partido Popular /Demócrata Cristiano (PPDC) y a don Iñigo Cavero, secretario general de dicho partido.

Los temas de la entrevista, según han informado a Europa Press fuentes del PPDC, estarán referidos a la actual situación política y al Centro Democrático, del que, como se sabe, forma parte el PPDC.

APLAZADA LA ENTREVISTA CON OLLERO Y MORODO

Ha sido aplazada la entrevista que don Raúl Morodo y don Carlos Ollero iban a celebrar en la tarde de ayer con el Presidente del Gobierno don Adolfo Suárez González, se afirma en fuentes competentes. Los mismos medios precisan que el aplazamiento se debe a "motivos de urgencia e imprevistos".

Don Carlos Ollero y don Raúl Morodo, secretario del Partido Socialista Popular, iban a ser recibidos por el Presidente Suárez en calidad de catedráticos de Derecho Político. Desde este ángulo, los dos interlocutores cambiarían impresiones con el Jefe del Gobierno en torno a los aspectos técnicos de las próximas normas electorales que hará públicas el Gobierno para regular las elecciones generales.

Para Avila y principales pueblos de la provincia

Necesitamos representantes, hombres o mujeres, que posean coche y dispongan de dos o tres horas libres al día, para gestión de venta y representación. Ofrecemos un trabajo diferente, estable, seguro, original y serio en el campo de las relaciones públicas y la venta. Buscamos personas con ambición, que sean capaces de conseguir comisiones mensuales del orden de las 15.000 ó 20.000 ptas. como la mayoría de nuestros agentes. Interesados: Dirigirse por escrito indicando datos personales a: EDITORIAL SALVAT, S. A. Plaza Zorita, 17 — Tordesillas (VALLADOLID).

24 horas de España

LA CORUÑA

• TRAS LOS SUCESOS OCURRIDOS ayer en As Encobras, donde la Guardia Civil tuvo que intervenir para

que la empresa Lignitos de Meirama ocupase los terrenos expropiados donde se levantará la factoría, hay que registrar la detención de once personas.

ALGECIRAS

• CASI CIENTO TREINTA MILLONES de pesetas ha perdido una modesta familia algecireña por el extravío del sello del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas incorporado al boleto, correspondiente a la jornada futbolística del pasado domingo.

BARCELONA

• EL PERIODISTA JOSE MARIA GARCIA ha dimitido como editor consejero de la revista deportiva «Don Balón», expresando su disconformidad con la escandalosa portada aparecida en el último número de la publicación: un fotomontaje de un retrato de Cruyff sobre el célebre Cristo de Velázquez.

MALAGA

• EN EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA se ha presentado un escrito, firmado por doscientos vecinos, en el que solicitan se quite el nombre del alcalde don Francisco Cantos Gallardo y el busto del mismo de una plaza de la localidad.

Importancia de la denominación de las carnes en cuanto a su conservación

(Viene de página anterior)

o condimentos se las llama CARNES ADOBADAS.

Otros de los productos de los derivados cárnicos son los EMBUTIDOS CHARCUTERIA Y FIAMBRES que serán objeto de explicación en otro artículo.

Esta denominación de las carnes en cuanto a la forma de conservación tiene una importancia enorme para el ama de casa porque el valor alimenticio de cada uno de estos tipos de carne está supeditado a las normativas y tiempo de preparación, cuyo valor alimenticio será objeto de otro artículo.

Clemente Vicente García. Veterinario.

José María Molina Ariño

MATERNÓLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fleming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

Autoescuela COLLADO

DISTRIBUIDORES

PENTACO S.A. FABRICANTE DEL MAS MODERNO SISTEMA PARA EL AISLAMIENTO TÉRMICO DE TUBERIAS:

PENTAG



(Aislante térmico de rápida colocación)

...SOLICITA DISTRIBUIDORES DE ZONA PARA DICHO PRODUCTO

- ALMACENISTAS
- SUMINISTRADORES
- INSTALADORES

INTRODUCIDOS EN LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION, PREFERENTEMENTE EN LOS CAMPOS DEL AISLAMIENTO, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO A:



Bruch, 120 Tel. 257 90 00 Barcelona-9

Temas

(Viene de página 10)

asamblea de Vigo todos debemos olvidarnos de la política y ser conscientes de que representamos al profesorado estatal. En este caso podríamos discutir opciones, ya que en ese caso entiendo que el Gobierno no dudaría en hacernos caso, puesto que el problema sería grave, ya que si la democracia la entendemos formalmente, nosotros somos —o han sido— los que formamos a ellos y no cabeza de madera.

Tras estas afirmaciones del representante de Valladolid no fue posible continuar el intercambio de impresiones y profundizar un poco más en el tema. El representante guipuzcoano optó por retirarse por entender que ante las aseveraciones y la forma y el fondo que subyacían en su exposición no cabía mantener controversia. Así las cosas hubo de ponerse punto final al intercambio, extremo en que estuvo de acuerdo el levantino. Lástima, francamente, porque hubiera sido aclaratorio y enriquecedor para todos saber cómo piensan los representantes que acuden a la asamblea, a tres de los cuales —con la suerte que queda reflejada— elegimos por azar. —F. R.

«El Faro de Vigo».

Información del extranjero

El ministro español de Comercio, en Rabat

Hoy firmará el acuerdo pesquero hispano-marroquí

RABAT, (Efe).— El ministro marroquí de Comercio, Industria, Minas y Marina Mercante, Abdellatif Ghissassi, ha recibido en su despacho oficial al ministro español de Comercio, don José Llado y Fernández Urrutia, que se encuentra actualmente

realizando una visita oficial a Marruecos presidiendo una importante delegación informa la agencia "MAP".

A la reunión entre ambos ministros asistieron el secretario marroquí de Estado para el Comercio, Mussa Saadi, y el emba-

jador de España en Rabat, don Manuel Alabart. Los dos ministros se reunieron después en una sesión de trabajo en la que estuvieron presentes los miembros de la delegación española que acompaña a José Llado y por parte marroquí, Mussa Saadi, juntamente con los jefes de los servicios del Ministerio marroquí de Comercio, Industria, Minas y Marina Mercante, así como Dahmana Layachi, director general de la oficina nacional de Pesca y representantes de los Ministerios de Hacienda y Asuntos Exteriores.

En el curso de estas conversaciones se trató de los medios y posibilidades de reforzar la cooperación hispano-marroquí en el sector económico en general y en los campos de la pesca marítima, del comercio, de la industria y de las inversiones en particular.

Se recuerda a este respecto que Ghissassi procederá hoy con su homólogo español a la firma de un acuerdo en el que se definen todos los aspectos de la cooperación hispano-marroquí en los terrenos citados.

Anteriormente el ministro español visitó el mausoleo de Mohamed Quinto, donde reposan los restos del padre del actual Monarca marroquí.

"Esos hombres y mujeres —dijo el ministro— han sido convictos y sentenciados por delitos terroristas, y serán tratados en las prisiones con firmeza y justicia".

El ministro Rees agregó que no habrá ninguna clase de amnistía para los presos del IRA, los cuales cumplirán las condenas impuestas.

ECUADOR

● EN MEDIO DEL ENTU-SIASMO general y sin ningún contratiempo, la expedición Francisco de Orellana prosigue su marcha por las selvas orientales ecuatorianas, en su ruta hacia Santander (España).

SUMATRA

● LAS INUNDACIONES EN LA parte occidental de Sumatra han dejado sin hogar a más de mil personas, informa la agencia "Antara". Tras dos días de lluvias torrenciales, dos de los grandes ríos de la isla se desbordaron, alcanzando sus aguas a seis pueblos.

No habrá amnistía, en Gran Bretaña, para los presos pertenecientes al IRA

LONDRES. (Efe).—No habrá amnistía para presos pertenecientes a la organización terrorista IRA, afirmó ayer el ministro del Interior Merlyn Rees.

En una respuesta a un diputado en la Cámara de los Comunes, Rees reconoció que la rama provisional del IRA lleva a cabo una campaña en las prisiones británicas, solicitando tratamiento especial a los presos de esa organización.

El Vicepresidente primero del Gobierno se entrevistó en París con los ministros franceses de Defensa e Interior

PARIS.—Desde ayer se encuentra en París, invitado por el ministro de Defensa, el Vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado. en su apretada jornada de trabajo, el Vicepresidente español se entrevistó con los ministros del Interior, Poniatowski, y de Defensa, Yvon Bourges. Durante su estancia en el país vecino, que se prolongará hasta el sábado, el teniente general Gutiérrez Mellado visitará distintas regiones militares al tiempo que se entrevistará con el primer ministro Raymond Barre. A su llegada a París, el Vicepresidente español declaró a los periodistas y a la te-

levisión francesa que su viaje a Francia no respondía a otras razones que las de aceptar una invitación del ministro francés. Refiriéndose al papel de los militares en España, dijo que el primer objetivo del Gobierno español es realizar la transición y organizar las elecciones. «A partir de ese momento —añadió— el papel de los militares no será político, sino estrictamente profesional».

LICORES LA RIOJANA

J. HERNANDEZ Tef. 22 22 27

24 horas del mundo

MEJICO

● EL ACERCAMIENTO COMERCIAL y hasta cierto punto prediplomático entre Méjico y España hace suponer a expertos mejicanos en comercio exterior que en el presente año Méjico elevará sus exportaciones a España en dos millones de pesos.

ESTADOS UNIDOS

● VIKTOR I. BELENKO, EL PILOTO soviético que huyó a Japón el año pasado con su avión «Mig-25», ha relatado horribles detalles de la vida de los militares soviéticos, de acuerdo con fuentes de inteligencia norteamericanas.

YUGOSLAVIA

● UN TEMBLOR DE TIERRA de mediana intensidad sacudió anoche la ciudad de Zagreb, en el noroeste de Yugoslavia. No se ha informado sobre víctimas ni daños.

ARGENTINA

● LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA informó ayer que aumentó el número de evacuados por ese organismo por la crecida del río Paraná. La última estimación oficial sobrepasaba los cuatro mil trescientos evacuados.

1.337 PLAZAS SUBOFICIALES DEL EJERCITO SOLO VARONES. DESDE 17 AÑOS

Convocatoria B. O. del Estado núm. 17 del 20-1-1977, para ingreso en la ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO (convocatoria extraordinaria). Sólo varones, solteros o viudos, edad mínima 17 años. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Infórmese sin compromiso. Instancias hasta el 28 de febrero.

URGENTEMENTE (HOY MISMO) pídanos por correo (adjuntando quince ptas en sellos para franqueo) informes sobre la convocatoria. DIRIJASE A

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - SAGASTA, 23 - MADRID-4

COTIZACIONES DEL DIA 17 - 2 - 77 EN LA BOLSA DE MADRID

	Cotiz.	Dif.		Cotiz.	Dif.
Bancos Comerciales			Electricidad		
Banesto	338	+ 8	Fecsa grandes	88	+ 4
Bilbao	487	+12	Fecsa pequeñas	89,50	=
Central	505	+10	Fenosa	n. c.	
Exterior	472	=	H. Cantábrico	94	+ 1
Hispano	326	+ 6	H. Cataluña	n. c.	
López Quesada	342	=	H. Española	103,75	+ 0,25
Popular	364	+ 9	Iberduero	117	- 1
Santander	519	+11	R. Zaragoza	78	=
Vizcaya	386	=	Sevillana	97	+ 0,50
			U. Eléctrica	96	- 1
			Viesgo	90	- 1
Bancos Industriales			Constructoras e Inmobiliarias		
Bankunión	205	- 3	Dragados	425	=
Fomento	448	- 2	Inm. Metro	147	- 3
I. Cataluña	297	+ 7	Simane	168	+ 1
Noroeste	224	-25	Urb. Metro	n. c.	
Occidental	220	- 2	Urbis	134	- 0,50
Urquijo	402	=	Vallehermoso	165	=
Alimentación			Cementos		
Aguila	116	+ 1	Alba	112	+ 2
Azucarera	n. c.		Asland	111 D	
Ebro	429	- 3	Valderrivas	154	=
Comercio			Monopolios		
Finanzauto	202	=	Campsa	248	-11,50
F. y Servicios	193	=	Tabacalera	172	+ 1
Galerías Preciad.	n. c.		Telefónica	113	+ 3
Siderometalúrgicas			Químicas y textiles		
Astilleros	n. c.		Energías	90	+ 2
Duro Felguera	91,50	+ 1,50	Explosivos	182	+ 2
Fasa Renault	97	=	Petróleos	305	+ 6
Hornos	80,50	-1,75	Sniace	67	=
Santa Ana	79,50	=	Ahorrofondos		
Seat	103 D		1.270,11	+ 4,20	
Tubacex	214	- 4	GESINVAL	n. c.	

Una sesión en la que el número de valores que bajan y los que suben se inclina ligeramente a favor de los últimos pero sin que quede clara la tendencia para mañana.



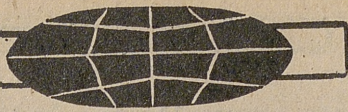
Información ofrecida por
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila



Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Jueves	17	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) —Teléfono 21 11 20—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) Teléfono 22 28 58
Viernes	18	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléf. 21 13 35	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—

DEL MUNDO



Suiza La eliminación de la principal fuente de suministro de drogas es un problema militar

GINEBRA. (Crónica de EUROPA PRESS).

En la 27.ª sesión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre estupefacientes que se está celebrando en esta ciudad van a ser estudiados nuevos medios para la lucha contra el consumo de drogas en el mundo que es cada vez más amplio y más peligroso. Sin embargo se considera que sin una acción eficaz contra los principales centros de producción de la materia prima de las drogas, especialmente el llamado «Triángulo dorado», será muy difícil conseguir una acción eficaz.

El informe que ha sido presentado a esta reunión insiste en que el consumo de heroína y de marihuana se ha extendido de forma considerable por todo el mundo lo cual no significa que no haya progresado el uso de otras drogas. El de la cocaína, por ejemplo, ha aumentado mucho en la Europa occidental y en América del Norte. Lo mismo cabe decir de las drogas psicotrópicas como el LSD. Por si esto no bastara, está aumentando mucho el consumo de varias drogas a la vez.

La Comisión ha sido informada por los funcionarios de la misma de que Amsterdam sigue siendo el principal centro de distribución de drogas de Europa una vez que la desarticulación de la famosa «conexión francesa» terminó con la supremacía de Marsella. Pero el verdadero problema lo plantean las regiones productoras de materias primas de las que se sacan las drogas. Las principales son en el momento actual las de Méjico y las del famoso «Triángulo dorado» que se encuentra entre Birmania, Tailandia y Laos.

Los bajos fondos norteamericanos se aprovisionan de forma creciente en Méjico donde los campesinos de algunas zonas cultivan ahora adormideras además de la tradicional marihuana. De esta planta se extrae el opio el cual, debidamente refinado, se convierte en morfina o heroína. Este es un capítulo en el que podría ponerse a prueba la cooperación internacional que defendía el presidente Carter en el mensaje que dirigió a la Comisión de Ginebra.

Carter calificaba en dicho mensaje el uso de drogas como «una de las mayores amenazas para la Humanidad» y afirmaba que ha ordenado a todo el personal de la Casa

Blanca que conceda completa prioridad a esta cuestión. Es posible que si se intentara algo con el Gobierno mejicano sería posible conseguir buenos resultados.

En cambio en lo que se refiere al «Triángulo dorado» la situación es muy diferente. La eliminación de la producción de drogas en aquella zona es un problema militar como ha reconocido un funcionario allegado a la Comisión de estupefacientes. Sin la desaparición del «Triángulo dorado» será muy difícil conseguir progresos en la lucha contra el consumo de drogas.

Ahora bien, la complicada situación que existe en la zona hace muy difícil una actuación de carácter eficaz. El «Triángulo dorado» está habitado por una serie de tribus montañosas armadas, los meos por ejemplo, así como por una larga y abigarrada serie de ejércitos locales que cuentan además con las particularidades del terreno para su defensa. Cabe citar, por ejemplo, a varios ejércitos formados por antiguos soldados nacionalistas chinos que se refugiaron allí hace un cuarto de siglo así como los de diversos grupos rebeldes de Birmania sin olvidar algún importante bandido local.

Los ejércitos de Tailandia y Birmania, el de Laos debe ser dejado aparte a causa del cambio de régimen ocurrido

allí en los últimos meses, carecen de medios e incluso de interés para enfrentarse con los ejércitos rebeldes y privados que actúan en la zona montañosa. Por otra parte y dadas las especiales circunstancias en que se encuentra el Sureste de Asia, no cabe pensar en una intervención internacional contra los productores de drogas. En consecuencia, por muchos documentos importantes que sean aprobados en Ginebra el problema de las drogas seguirá existiendo. Ni siquiera una eficaz colaboración internacional contra las redes de contrabando y distribución podría llegar a resultados positivos. Porque el problema está en el origen y éste, como hemos visto, se encuentra por el momento completamente a salvo de interferencias externas.

ALBERT DICEY.

José López Hernández

ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS
C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90
Consulta de 11 a 2
Previa petición de hora
C. S. 341

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE PAUL DUKAS

Paul Dukas no ha conseguido llegar en el cine a una primerísima posición. Actor bien valorado, pero de segunda fila siempre. Y él lo explicó así en una ocasión:

—Es un problema de encajar en la noria. Cuando yo llegué, no alcancé al canjilón de los galanes porque nadie me conocía, y cuando empezaron a conocerme no estaba yo como para hacer galanes.

SONRIA...

CLUB LONDINENSE

Un club londinense tónico; como los de los chistes, que de eso se trata, claro. Un sitio para aburrirse, vamos. Tres señores en tres sillones. Pasa un coche. A los diez minutos, uno de los tres señores:

—Era un Rolls.

Media hora después, otro de los tres:

—Creo que era un Bentley.

Y a la hora, el tercero:

—¿No podéis dejar de hablar?

Carta abierta de los árbitros de fútbol castellanos

MADRID. (Alfil).—Un grupo de árbitros castellanos envía a la Agencia «Alfil» para su difusión, la siguiente carta abierta:

Con fecha 12 del presente mes, enviamos a los medios de difusión una nota, intentando que fuera lo más escueta y clara posible. Sin embargo, en alguno de los medios que la han comentado ha sido objeto de equívocas interpretaciones e incluso de mutilaciones, queremos creer sin intención, que han alterado su sentido original. Por ello, aclaramos y ampliamos la misma con la presente, que rogamos sea difundida íntegramente por quienes puedan hacerlo y quieran beneficiar al deporte.

Puntualizamos:

—Que no tuvimos indicación de ninguna clase, ni del Comité Nacional de Arbitros, ni del Colegio Castellano, para realizar aquella nota o cualquier otra manifestación. Incluso, ni fue puesta en su conocimiento.

Que nuestro sentido de la disciplina y nuestro apoyo al Comité Nacional y al Colegio Castellano, —porque estamos convencidos de su integridad—, no nos impide manifestar libremente nuestras opiniones.

—Que pretendíamos y pretendemos llevar al ánimo de la opinión pública en general y a la de los aficionados al fútbol en particular, el convencimiento de que la única y exclusiva misión de

los árbitros de fútbol es la de administrar justicia deportiva en los terrenos de juego, de acuerdo con un reglamento previamente establecido al que debemos atenernos. Por ello, en nuestro cometido, nadie debe ni puede ver ofensas ni premeditaciones.

—Que los últimos acontecimientos han traído como consecuencias:

a) Acentuación extrema del riesgo personal y familiar en determinados partidos y circunstancias, en los que el más elemental instinto de conservación nos indica que existe un peligro real y absolutamente grave, para el que ni estamos preparados ni tenemos defensa, y que no se acaba con el partido, sino que se extiende a nuestras familias y profesiones, y que entraña un riesgo de que la violencia se agrave en el fútbol regional, al que por todos los medios se debe proteger.

b) Responsabilidad de nuestras decisiones más allá del deporte, que no podemos ni queremos aceptar.

¿Con qué libertad e imparcialidad podemos tomar una decisión deportiva, si sabemos que puede generar graves incidentes, extradeportivos?

¿Podemos cargar ese peso sobre nuestras actuaciones?

c) Imposibilidad de mantener nuestra fuerza moral, para administrar justicia en ambientes hostiles, si nuestra equidad está permanentemente en duda.

Queremos:

—Que las aguas del deporte vuelvan a su cauce, y por medio de nuestros dirigentes, se nos siga exigiendo al máximo el cumplimiento de nuestro deber, pero dentro de las posibilidades humanas y deportivas.

—Que la hermandad en el deporte, y por consiguiente en el fútbol, deje de ser mera palabrería y empiece a tomar un sentido acorde con la realidad, olvidando suspicacias y prejuicios que dañan y enturbian nuestro cometido.

—Que haya diálogo sincero, abierto y cordial, con todos los que de una y otra forma no tienen confianza en nosotros. Sólo conociéndonos, podemos formarnos opiniones justas de cada uno.

—Que ayudemos todos a la erradicación de la violencia, tanto física como dialéctica, y a la defensa de los valores (Pasa a página siguiente)

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

de mi

A Luis le ha sucedido un ...

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«anteojos»

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Trofeos para deportes



ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

CONCESIONARIO DE
Reloj DUWARDQue presenta una extensa
y moderna colección

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

Peloteo inocente

Contentos los mandamases del Real Avila y de la «Resi», contentos los técnicos, contentos los jugadores, casi contentos los aficionados... ¡Todos contentos!

Y es que sucede que los éxitos se suceden, sobre todo en puntuación.

Otros dos triunfos, dos, en el «programa doble» del último domingo!

Que si se esperaba mayor diferencia de goles a favor de la «Resi» ante el Sigüenza...

Que si el 1-0 sólo dejó satisfecita a la parroquia porque valía los dos puntos...

Que si el Avila tuvo ratos brillantes y otros no tantos... Que si...

Respeto a las opiniones. Pero si hubo dos victorias, nunca mejores razones para dejarnos de historias.

Y el frío ¿qué? Porque en el matinal, particularmente, hacía... que pelaba.

Así, no era extraño que los jugadores residenciales estuvieran como encogidos. Vamos, que sin ser unos frescos, se contagiaron del gélido ambiente.

En cambio un espectador de los que siempre piden más, de los que se acaloran excesivamente, dijo encendido: «¡Estáis apagaos!»

Sin comentarios.

Otro, comentó al final:

«Con un Sigüenza tan flojito y sólo uno - cero. Vamos, que se ha ganao por los pelos».

Opinión como... para quedarse calvo.

El buen extremo residencial Aurelio - Yeyo para los íntimos -, ardoroso él, pese al frío, se disponía a hacer un saque de esquina. Y como en la mismísima esquina había dos o tres sillas que se estorbaban, que no le dejaban maniobrar a gusto, las tiró lejos con fuerza. Y dijo un espectador:

«¡Chico, qué genio!... Parece que en vez del corner va a tirar la casa por la ventana.»

Son del fútbol las cosillas. Si estorban... ¡fuera las sillas!

Entre el puñadito de seguidores del Sigüenza había

unas lindas muchachitas con cara de frío y con cara de haberse levantado a las seis de la mañana para hacer el viaje.

Alguien, humano él, las invitó a presenciar el partido desde la pecera de los chicos - alguno no tan chico - de la Prensa.

Las agradecidas y simpáticas chicas se ponían en pie cuando los delanteros seguntinos se acercaban a la meta de Paco. Y uno de los «bombones» ofreció un bombón *per cápita* si marcaba su equipo.

Al acabar el partido, aunque con la amargura de la derrota, dijo dulcemente:

«Pues se han quedado ustedes sin bombón».

«¡Ya!... Y usted sin gol. Y no sabemos que será más amargo».

«¡Qué importa!... Lo bueno es participar».

«¡Si! Pero es mejor participar y ganar».

El partido del Real Avila y el Cañaveral se presentaba fácil para los de casa. Y lo cierto es que no fue difícil.

Nacho, para que no digamos que siempre marca el segundo gol, hizo el primero.

El segundo le hizo Blázquez y ya todo fue como sobre ruedas. Fue... dar puntadas sobre tela y emitir sonidos modulados con los órganos de la voz.

Vamos, coser y cantar, que diría un castizo.

Hubo, también esta vez, un considerable tarjeteo, demostración de que el colegiado siempre fue autoritario.

Varias amarillas y una roja, como los claveles rojos. (¡Estos nervios de los jugadores...!).

Hasta enseñó una amarilla a alguien que estaba en el banquillo del equipo visitante.

¡Si!... Sanción al Cañaveral. ¡Fue un exceso del «trencilla» o fue... alguna palabrilla que al del pito sentó mal?

Aunque nos importe un pito, con la duda nos quedamos, porque en la cuestión no entramos ni un tanto «así» de poquito.

El tercer tanto le hizo Enriquez. Y el cuarto... el cuarto le pudo hacer Palancares si hubiera atinado al lanzar el segundo penalty.

Como no atinó, dio lugar a

este diáloguillo que, atentos, cazamos al vuelo:

«Pero bueno, ¿por qué no le ha tirado Nacho?»

«Quizás por temor a que si le tira Nacho y falla hubieras dicho tu que por qué no le tiraba Palancares».

Bien visto; sí, señor.

* * *

Cuando no hay motivos para enfadarse... ¡todos tan contentos! El buenísimo arbitraje de por la mañana y el bueno, a secas, de por la tarde, fueron premiados, al final de cada encuentro, con los aplausos del respetable.

Y es que cuando se respeta al respetable... ¡no hay problemas!

* * *

El domingo próximo otra vez descanso para el cuidado césped del «Adolfo Suárez». Y para los aficionados abulenses de la capital.

Si otra vez los dos equipos jugarán fuera. Luego ya, pasada esta jornada, las aguas volverán a su cauce. Cuando uno juegue en casa el otro jugará fuera, o cuando uno juegue fuera el otro jugará en casa; como ustedes prefieran.

El Avila viajará a Torrijos y la Residencia a El Tiemblo.

No será rival pequeño el equipo torrijeño. Ni tampoco será flojo el del farolillo rojo.

J. GOAL.

Carta abierta de los árbitros de fútbol castellanos

(Viene de página anterior)
lores que deben predominar en toda actividad deportiva.

—Que se establezca la concordia definitiva entre club y árbitros.
—Que no tengan eco las irreflexivas declaraciones de quienes, por reacciones emotivas personales o por despecho, enturbian el ambiente dado a entender que existen dirigismos que, ni hemos recibido nunca ni estamos dispuestos a recibir.

Pedimos:

—Confianza en nuestra honradez, dignidad e integridad y en la de los que deben juzgarnos y otorgarnos premios o sanciones.

KAISER
JOYEROS
DESDE 1850
Abierto sábados tarde
Plaza de Santa Teresa, 6
Teléfonos 211555 - 212326
AVILA

GABINETE
ELECTRORRADIOLOGICO
F. Tomé Bustillo
ELECTRORRADIOLOGICO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Catedral, 2. Teléfono 21 19 20.
(C. S. número 301).

Autoescuela COLLADO

BAR - RESTAURANTE

SANTA ANA
Antes «ENRIQUE»

TOTALMENTE REFORMADO

Nueva Dirección: **Pedro González**

Especialidad en MARISCOS y TAPAS DE COCINA
MANANA, APERTURA

Alfonso de Montalvo, 2

Teléf. 220097

AVILA

REGALOS



ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

LISTAS DE BODA
Porcelanas BIDASOA

CONCESIONARIO DE

Reloj DUWARD

San Millán, 2 y Duque de Alba, 1

—Respeto a nuestra función, a nuestras familias, a nuestro trabajo y a nuestra integridad física.

—Apoyo de los dirigentes, de los medios de difusión, y de todos los que con buena voluntad, de alguna manera formen parte del deporte.

—Comprensión para nuestros errores en cuestiones de hechos, que somos los primeros en lamentar, pero que existieron, existen y existirán.

—Colaboración para cambiar las estructuras, mejorándolas sustancialmente en beneficio del fútbol nacional y regional.

Ofrecemos:

—Nuestra máxima colaboración y superación para la consecución de todos los objetivos del deporte.

—Nuestra ayuda incondicional, a través de nuestros organismos superiores, a todos los clubs españoles que, teniendo dudas sobre nuestra capacidad, integridad o personalidad, quieran realizar investigación de cualquier clase y poner de manifiesto las irregularidades que en nosotros pudiera haber. De no haberlas, necesitamos que ratifiquen su confianza en nuestra organización y en nosotros mismos, premisa indisoluble para cumplir la función que nos corresponde.

—Nuestra ilusión y dedicación durante muchos años, hasta haber podido alcanzar una categoría en el arbitraje español, y, por consiguiente, nuestra dimisión incondicional, si así se nos pidiera, y si con ello se remedia el mal a que indefectiblemente está abocado el fútbol, de seguir por los caminos emprendidos.

Con nuestro sincero abrazo a toda la organización deportiva española.

Firmado: Augusto Lamo Castillo, Emilio Soriano Aladren, Fernando Santos de la Parra, Jacinto J. de Sosa Martín, José Díez Frías, Anastasio Mayoral Cedonillas.

P. D.— Por razones de tiempo, no hemos pedido la opinión de todos los árbitros españoles. Sin embargo, quisiéramos haber recogido sus más íntimos sentimientos.



Calle arreglada por particulares...

Realizando lo que puede llamarse una "reparación casera", los trabajadores de una obra particular a punto de concluirse en la calle Batalla de Teruel, se han dedicado a

hacer desaparecer —al menos de momento— los enormes hoyos y baches que, en la misma, se venían padeciendo. Para ello, el constructor de dicha edificación, actuando por su

cuenta, dispuso el transporte, hasta allí de varios camiones de arena arcillosa para que los obreros la extendieran después por el piso que, ahora, ha quedado tan ricamente. Aparte de que se trata de una decisión que merece toda clase de encomios, bien está esta solución de urgencia; pero lo que dicha calle necesita es la solución definitiva de su pavimentación. Sobre todo, ahora que, en ella, pese a su escasa longitud, de poco más de cien metros, van a residir en ella más de sesenta familias; ello independientemente de lo muy utilizada que es para el paso de vehículos.

(Foto: LUMBRERAS).

Elecciones en el Colegio de doctores y Licenciados del Distrito Universitario de Salamanca

Ante las elecciones para cubrir ocho cargos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias del Dis-

trito Universitario de Salamanca, la candidatura formada por: Juan Bueno Losada (decano), José Luis Bustillo Pacheco (vice-decano), Miguel González Encinas (secretario), María del Rosario González Villa (vice-secretario), Pascual Sánchez Iñigo (contador), María Jesús Melchor Hernández (diputado de Letras), María Angeles Monte Luviano (diputado de Ciencias) y Luisa de Sena Espinel (diputado de Ciencias), convoca a todos los Sres. colegiados a una reunión que se celebrará mañana viernes, día 18 de los corrientes, a las 7,30 de la tarde, en el salón de actos de la Residencia de los PP. Jesuítas (Serranos, 2) de Salamanca. En dicha reunión que será pública y abierta, se tratará del origen democrático de dicha candidatura, la falta de intereses personales en los miembros de la misma, debido a su origen democrático, la representación que en ella existe de todos los estamentos de la enseñanza con presencia en el Colegio, y propuestas para el futuro. Además serán contestadas las cuestiones que se planteen.

Varlos coches fueron "forzados" esta noche en la Ciudad

Según noticias llegadas a nuestra Redacción, durante la noche pasada han andado por diversas calles de la ciudad varios "amigos de lo ajeno", quienes intentaban robar, no sabemos si los vehículos o lo que había en sus interiores, en algunos coches aparcados en las calles abulenses. Así, por ejemplo, nuestro comunicante, nos ha dicho que en la zona donde él vive, calle del Conde Don Ramón, han sido forzados tres vehículos y que por lo menos otros tres lo fueron en otros lugares de Avila. Los vehículos aparecieron con las lunas rotas, las cerraduras forzadas y otros defectos.

Una gracia, vamos...

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

Los Reyes visitaron hoy oficialmente Cuenca

(Viene de primera página)

Entre la multitud se observaban gran número de pancartas de salutación y bienvenida a los Reyes de España.

Una vez en el interior del templo, el deán de la Catedral, por ausencia del Obispo de la diócesis, monseñor Guerra Campos, ofició un solemne "Te-deum" y se rezó una salve. Luego se dio lectura al mensaje del Obispo de la diócesis, monseñor Guerra Campos —que se encuentra en el Vaticano, en la visita "ad limina".

Finalizada la ceremonia religiosa, a la salida del templo las tropas que rindieron honores desfilaron ante los Monarcas, reproduciéndose los vítores y aclamaciones del pueblo con que allí congregado.

Sus Majestades se trasladaron a pie, hasta el Ayuntamiento, acompañados del entusiasmo de la muchedumbre y de las personalidades de su séquito. Una vez en la Casa Consistorial, subieron al balcón principal del edificio, desde donde saludaron al pueblo de Cuenca, momento en que volvieron a repetirse las aclamaciones y vítores a los Reyes de España.

El Alcalde de Cuenca, agradeció al Rey de España el haber aceptado la presidencia de honor del Octavo Centenario de la Reconquista de la ciudad por Alfonso Octavo y a los Reyes su presencia en la ciudad, aspiración sentida por todos los cuencenses que desean así dar a conocer a los Reyes los problemas de la ciudad y provincia, de una manera directa y personal.

La última visita de un Rey español a Cuenca fue realizada por don Alfonso Trece los días 15 y 16 de junio de 1926.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

Teléfonos de

"El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42



Anoche, en el Centro Parroquial del Inmaculado Corazón de María

Interesante conferencia de don Vicente Martín Pindado sobre Cristianismo

Dentro del programa de actos organizados por la parroquia del Inmaculado Corazón de María, con motivo de la inauguración de su Centro Parroquial, ayer martes, pronunció una interesante conferencia sobre el tema: "Respuesta a una llamada: ser cristiano", don Vicente Martín Pindado,

profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El amplio local del nuevo Centro Parroquial del I. C. M. estuvo totalmente lleno de público, que siguió con gran atención la intervención del conferenciante, quien escuchó al final, una calurosa y prolongada salva de aplausos.

(Foto: LUMBRERAS).

